

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

GRANDES TRIUNFOS DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES

Con la toma del reducto rebelde en San Sebastián, el Gobierno controla ya toda Vizcaya

Han comenzado las operaciones para rendir Oviedo.--La rendición de Córdoba y Sevilla es considerada inminente

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

Las tropas leales consiguen victorias en todos los frentes

MADRID.—A las diez y media de la noche fué radiada desde el ministerio de la Gobernación, en onza corta, para todos los países, con la cooperación de Unión Radio, Radio España y Transradio, el resumen de la jornada de ayer.

Lo más sobresaliente fué la rendición del cuartel de Loyola, en San Sebastián, único reducto que los rebeldes contaban en las provincias de Vizcaya. Los jefes y oficiales fueron encadenados en el edificio de la Diputación provincial, y los soldados, igual que en otras capitales que han sido libertadas del poder de los insurrectos, fueron puestos en libertad y establecido su contacto con el pueblo, en medio del general entusiasmo. En esta acción, ha sido recuperada gran cantidad de material de guerra, todo él en perfecto uso, a excepción de las piezas de artillería que fueron inutilizadas por los propios soldados para evitar que la oficialidad disparase contra el pueblo.

En todas las poblaciones españolas que se encuentran bajo el control del Gobierno, la noticia de la rendición del cuartel de Loyola ha producido inmenso júbilo, especialmente en Bilbao, pues con la de San Sebastián son dos, y las principales provincias vizcainas que se encuentran en poder de las tropas leales, pudiéndose por tanto proceder a la formación de columnas con que acudir al aplastamiento de la sublevación en otros lugares.

El Gobierno español hace resaltar la importancia de este triunfo obtenido en San Sebastián, sobre todo teniendo en cuenta que una estación de radio portuguesa, utilizada en su campaña difamatoria por españoles enemigos de su patria que se encuentran refugiados en la vecina república, había lanzado en la noche anterior caprichosas y fantásticas especulaciones, tales como la de que la parte del Ejército sublevado se había apoderado de San Sebastián.

En Madrid continúan las rotundas victorias de las fuerzas leales del Gobierno legítimo de la República contra los rebeldes en Somorrostro. La aviación adicta bombardea muy eficazmente a los insurrectos que en su huida abandonan armas y municiones en gran cantidad.

Lo mismo ocurre en Córdoba y Sevilla, cuya situación es insostenible, a juzgar por las llamadas radiofónicas que hacen a otros focos insurrectos en petición de un apoyo, que

Granada, en las que la población civil desasiste con gesto hosco a los sublevados. Los obreros no acuden al trabajo y los comercios apenas están abiertos. Los funcionarios del Estado permanecen inactivos, contribuyendo de este modo a obstaculizar en la medida posible los designios de los facciosos.

Constantemente llegan a Madrid ofrecimientos desinteresados de apoyo al Gobierno de la República.

Todos los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico, a excepción del de Cádiz, se encuentran controlados por la autoridad legítima del Gobierno. Los barcos de la Escudra continúan en el Estrecho de Gibraltar, para impedir el envío de tropas coloniales a la Península.

En Asturias, en su inmensa mayoría, se encuentra también bajo el control del Gobierno. Únicamente la ciudad de Oviedo permanece en poder de los sublevados, al mando del coronel Aranda, pero totalmente bloqueada por los mineros, que esperan que la falta de viveres haga innecesaria la toma cruenta de la ciudad, evitando de este modo su destrucción, que de otra forma sería inevitable.

En todas las provincias españolas fieles al Gobierno de la República o arrancadas del poder de los sediciosos, la vida transcurre normalmente, y los espectáculos, cafés y paseos se ven concurridos como de ordinario.

Para nadie es ya una duda, que el movimiento insurreccional se encuentra derrotado, y cada vez son mayores los ofrecimientos que el Gobierno recibe, de elementos que si en los primeros momentos se hallaban en situación expectante, ahora lo hacen ante el resultado de los acontecimientos.

naturalmente, no llegan porque para si lo quisieran éstas. Desde Sevilla especialmente, se remiten radios en los que flota una gran amargura y desesperanza por encima de los tonos animosos en que están concebidos. El diputado a Cortes y ex almirante Carranza, cómplice del ex general Queipo de Llano, ha pedido a Tenerife el urgente envío de patatas y plátanos, productos que están próximos a agotarse, o ya agotados en la capital andaluza.

A Zaragoza se dirige presurosamente una columna de Madrid, que es mandada por el teniente coronel señor Jiménez Orden, que avanza sin resistencia a unirse a las que ya forman cerco a la ciudad de los Sitios.

Los fascistas, en su huida, cegados por la ira, destruyen monumentos y vías de comunicación. Dispónense ya a entrar a Zaragoza las columnas militares y fuerzas populares enviadas desde Cataluña. Los aviones, en tanto, efectúan bombardeos y reconocimientos en todos los lugares ocupados por los facciosos.

En las incursiones aéreas se han obtenido exactos informes sobre la situación desesperada de las ciudades de Zaragoza, Sevilla, Córdoba y

CAMINO DE ZARAGOZA

Las fuerzas de la columna Jiménez Horge están poseídas de enorme entusiasmo

Los destrozos de los facciosos en Guadalajara

MADRID.—Un periódico publica una información de un enviado especial en el frente, de las fuerzas que marchan con dirección a Zaragoza, a las órdenes del teniente coronel Jiménez Horge.

Dice que el pueblo de Alcalá de Henares ha recordado su aspecto habitual y que en él se trabaja con normalidad. Tan solo se notan las circunstancias actuales porque atraviesa el país en que los milicianos prestan servicio a la entrada y salida del pueblo.

Al llegar a Guadalajara claramente se observa que las hordas fascistas han pasado por allí, pues son muchos los edificios que se encuentran destruidos por el fuego de la metralla. En los principales edificios los estragos han sido de importancia. Por lo demás, es absoluta la normalidad y si no fuera por aquella circunstancia no podría adivinarse que en aquella ciudad han ocurrido sucesos de la importancia de los de estos días pasados.

En los alrededores de la ciudad hay gran número de coches sin ruedas y desfondados. La cobardía de los traidores al régimen les ha obligado a cometer estos actos de barbarismo, que después han repetido en las viviendas de los pobres obreros.

Agrega el periodista que durante su viaje le salió al paso un viejo labrador, el cual le rogó que le llevaran al frente de combate donde tiene a sus dos hijos. Dos hijos que eran molineros y que estaban afiliados a la U. G. T. y que ahora no han dudado en ponerse con las armas en defensa de la libertad de su patria.

El viejo labrador se halla emocionado y con frases entrecortadas les expresa su deseo de combatir. Pero después, recapacitando, dice: —A dónde voy yo, pobre viejo. Pero allí están mis hijos que sabrán luchar por la República.

Prosiguiendo el viaje dice que ha estado en el cuartel del teniente coronel Jiménez Horge, con cuya acertada dirección es de esperar que dentro de breve tiempo Zaragoza caiga en poder de las tropas leales.

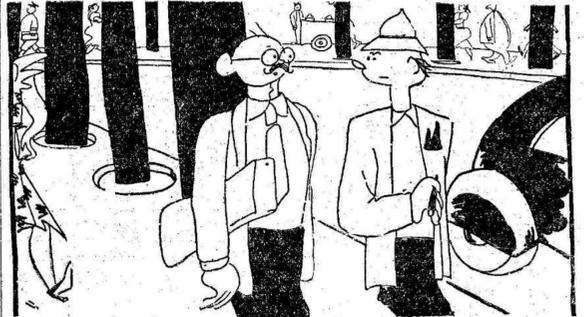
El entusiasmo entre éstas es grandísimo y todos confían en que el fascismo se verá hundido.

Llegamos a las afueras de la ciudad—prosigue—y un oficial de Asalto se presenta al jefe de las fuerzas con un sargento del Ejército, el cual se encontraba con permiso por enfermo. No ha podido reprimirse el heroico militar y se ofrece a luchar por la defensa de las libertades de su nación.

Los milicianos se hallan perfectamente organizados y tanto ellos como las demás fuerzas que están en el frente, están poseídos de entusiasmo inigualable. Aquellos están perfectamente armados y son poseedores de varias ametralladoras.

Todas las fuerzas que marchan a la toma de Zaragoza, tan sólo han pedido que se les mande la Prensa de Madrid, pues están ansiosos de noticias.

TODO SE EXPLICA, Por SAWA



—Ahora comprendo porqué las derechas no votaron la prórroga del estado de alarma!

Los alcaldes deben abstenerse de pedir dinero a los Bancos

si no cuenta con la autorización del Gobierno

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente: "Ministro de la Gobernación a gobernador civil: Encarezco a V. E. se sirva cursar con toda urgencia a los alcaldes esa provincia las oportunas órdenes para que se abstengan en absoluto de requerir a los Bancos la entrega de cantidades y declaración de saldos cuentas corrientes a menos contar con la previa autorización del Gobierno."

Reincorporación de soldados en Madrid

MADRID.—Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del titular de aquel Departamento, se ha publicado el siguiente decreto:

Primer. Todos los soldados y cabos del replazo de 1935 que se encuentren con permiso en Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y Cuenca deberán presentarse en Madrid los días 29 y 30 del corriente mes.

Segundo. Todos los soldados y cabos del replazo de 1934 que se encuentren en situación de disponibles, en cualquiera de las ciudades anteriormente citadas, deberán presentarse asimismo en Madrid en la misma fecha que más arriba se indica.

Tercero. Los mencionados soldados deberán presentarse en los cuarteles siguientes:

Los de Infantería, en el cuartel número 1; los que habiten en las provincias citadas, en el cuartel de la Montaña; los de Caballería, en el cuartel del Conde-Duque; los de Artillería, en el de Carabanchel, y los de Ingenieros, en el de Zapadores número 1.

DOS AVIONES FACCIOSOS SON DERRIBADOS

Sus tripulantes han perecido carbonizados

MÁLAGA.—La Aviación adicta al Gobierno de la República, sorprendió a dos aviones enviados desde Africa con dirección a Cádiz, y les hicieron nutrido fuego de ametralladoras.

Los aviones facciosos cayeron envueltos en llamas.

Sus tripulantes han perecido.

UN BANDO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Las identificaciones, registros y detenciones, sólo podrán ser efectuadas por elementos autorizados

MADRID.—Ha sido hecho público un bando del ministerio de la Gobernación, en el que se dispone que toda persona, cualquiera que sea su filiación política o sindical, que sin estar debidamente autorizada por la autoridad correspondiente exija documentaciones, efectúe registros domiciliarios o ataque contra las vidas o las propiedades de los ciudadanos, podrá ser detenida por los agentes de la autoridad y considerada como faccioso, aplicándosele las sanciones máximas que impone la ley.

DOCUMENTOS QUE SE NECESITAN PARA CIRCULAR POR LAS POBLACIONES

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha hecho público a las milicias y autoridades adictas al Gobierno que toda aquella persona que acredite su personalidad por medio de cédula personal, carnet profesional o certificado de las casas donde en la actualidad presten servicio, sea respetada, y por lo tanto, no se le exija la presentación de carnet de filiación de sociedades obreras.

El ministro se funda en que todo ciudadano pacífico y leal al régimen constituido, y que no se le demuestra que coopera en el desarrollo de la rebelión militar fascista puede normalmente circular sin que éste sea molestado por no llevar documentación acreditativa de pertenecer a alguna sociedad obrera.

ES INEXACTO QUE LOS PARTIDOS OBREROS COMETAN ATROPELLOS. -- ESTOS SON REALIZADOS POR LOS ELEMENTOS FACCIOSOS

MADRID.—Por el ministro de la Gobernación se ha publicado una nota en la que se sale al paso de los ataques que se hacen a los elementos de la C. N. T., F. A. I. y U. G. T. por elementos sediciosos, diciendo que por aquéllos se cometen numerosos atropellos.

El Gobierno se complace en hacer constar que los mencionados partidos obreros prestan su incondicional ayuda y que no son autores de los atropellos que se les imputan.

Advierte que en estos momentos ha habido elementos facciosos que intentan encuadrarse en estos partidos para cometer toda clase de desmanes. Por ello se ha decidido castigar severamente a todos los contraventores de las órdenes dadas por el ministerio de la Gobernación.

UN ENCUENTRO CON LOS REBELDES, EN VILLAGASTIN

Ha muerto el generalísimo de las tropas fascistas

MADRID.—Tropas leales tuvieron un encuentro en Villagastin con una fuerte columna rebelde, a la que batieron en retirada, después de causarles numerosos muertos y heridos.

Entre los rebeldes que han perecido se encuentra uno de los más significados jefes del fascismo. Se adornaba con una banda blanca y negra, que es la insignia de generalísimo de las tropas fascistas.

LA RENDICION DE ALBACETE

Los "radios" pidiendo socorro que lanzaron los rebeldes antes de rendirse

En la mañana del sábado el mando de las tropas facciosas que ocuparon Albacete radió los siguientes mensajes:

7,10 mañana.—"Comandante militar Albacete a general Franco en Tetuán y general Cabanellas en Valladolid. En estos momentos avanzan por carretera Valencia hacia capital, dos kilómetros distancia, fuerzas artillería, infantería.

Protegidas aparatos aviación. Espero rómpase fuego inmediatamente, estando dispuesto con primer jefe esta Comandancia y fuerzas a sus órdenes a perder vida en defensa España. Urgeme envíe refuerzos. (Caso no funcionar esta estación, será por corte fluido, no por rendición. ¡Arriba España!")

8 mañana.—"General Franco a comandante militar Albacete. Enviaré refuerzos. Resista hasta heroísmo. Fe en el éxito. Constantemente deme noticias."

8,50 mañana.—"Comandante militar Albacete a jefe aeródromo Tablada. Dígame si dispone algún aparato Aviación. Urgeme auxilios por estar siendo atacado."

10,45 mañana.—"Comandante militar Albacete a general Franco en Tetuán. Situación comprometidísima. Espiritu fuerzas decae por momentos. Envíe auxilios levantar ánimos. Envieme algún aparato Aviación. Campo aterrizaje buenas condiciones, cuidando salvar embudos bombas. A 5. Patio cuartel Guardia civil formarse cuadro con pameles, indicando una T, plaza está aún en nuestro poder. Contrario, no aterrice."

12,10 mañana.—"Desmoralización fuerzas extiéndese; situación difícilísima. Urgentísimo auxilios."

12,35 mañana.—"Artillería aviones bombardeanos incesantemente. Socorro. Socorro. Primer jefe Comandancia suicidándose. Imposible sostenernos esta situación."

12,40 mañana.—"Albacete a generales Franco, Cabanellas, donde encuentrense. Vamos a rendimos."

LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN

Ha sido detenido el jefe de Obras públicas de Málaga

MÁLAGA.—Esta tarde ha sido detenido el ingeniero jefe de Obras públicas de esta ciudad, don José Campos Fontalba.

Esta detención obedece a que en un registro practicado en el domicilio de dicho señor se han encontrado numerosas armas y municiones y una bandera monárquica.

Disposiciones oficiales

EN LA "GACETA"

MADRID.—En la "Gaceta" aparecen, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Una orden de Hacienda sobre concesión de dos créditos por valor de cuarenta millones de pesetas para atender a los gastos originados con la represión del movimiento sedicioso.

Otra de Instrucción pública disponiendo que en el plazo de cinco días los alcaldes de las respectivas poblaciones ocuparán los edificios en los que estuvieran instalados escuelas e instituciones científicas de las extinguidas Congregaciones religiosas.

Otra de Industria y Comercio disponiendo la cesantía de los ingenieros y ayudantes de Minas que se indican.

Otra del mismo ministerio, nombrando jefe de los Servicios de Geología a don Emilio Corugedo.

Otro del idem id., nombrando secretario general de los Servicios de Minas a don Francisco Miré Revilla.

RENDICION DEL CUARTEL DE LOYOLA, EN SAN SEBASTIAN

Ha sido recuperado gran cantidad de material de guerra, en perfectas condiciones

MADRID.—Rendidos por la mañana los sediciosos que se hallaban encastillados en el cuartel de Loyola, en San Sebastián, único foco rebelde que quedaba en aquella población, ha sido recuperado por las tropas leales todo el material de guerra existente en el mismo, que es muy abundante, por tratarse de todo el armamento de los regimientos de Artillería e Ingenieros que se albergaban en el mencionado cuartel.

Todo este material, contra lo que se supuso en principio, se encuentra en perfectísimo estado, pudiendo todo él ser utilizado inmediatamente en favor de la causa popular.

Únicamente se han observado deterioros en algunas piezas de artillería, que, según confesión de los soldados de los regimientos sublevados, fueron inutilizadas por ellos mismos, para evitar que los oficiales las utilizaran contra el pueblo.

El material recogido se está distribuyendo entre las milicias populares.

De Bilbao se tienen noticias de que la rendición del cuartel de Loyola, único foco insurgente del País Vasco, ha producido inmenso júbilo.

UN FRAILE IRACUNDO Y CRIMINAL

Dispara su pistola contra los indefensos heridos de un hospital

BARCELONA.—Hoy en el Hospital de San Pablo, un fraile entabló una violenta discusión con un médico, en una de las salas de heridos.

El religioso se dejó llevar de la ira y sacó su pistola, con la que disparó repetidas veces, no contra el médico, sino contra los heridos.

Cuatro de ellos que se encontraban en vías de curación, han resultado gravísimos, temiéndose que mueran en un momento a otro.

Los asistentes a esta escena se arrojaron sobre el fraile, al que desarmaron y redujeron a la impotencia.

Han sido detenidos todos los frailes que se hallaban en el benéfico establecimiento, de los que, sobre todo cuatro, son conocidos como destacados fascistas.

Han comenzado las operaciones en Oviedo

LA RENDICION DE SEVILLA ES INMINENTE

MADRID.—Noticias fidedignas, dan cuenta de que esta tarde se han iniciado las operaciones para la toma de Oviedo, ocupando las fuerzas leales ventajosísimas posiciones desde las que se domina por completo la capital asturiana.

La rendición de Sevilla se considera en Madrid como inminente.

La vigilancia en la ciudad

En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, y en evitación de que se repitan los desmanes que se vienen cometiendo en las carreteras y poblaciones de esta provincia, de acuerdo con el Frente Popular, por este Gobierno se designa una vigilancia especial compuesta por fuerzas de la Guardia civil y Asalto, independiente por completo de las milicias armadas para proceder contra las personas que atenten contra la vida o contra la propiedad ajena, cuyos delinquentes serán considerados como facciosos y tratados sin consideración alguna.

Murcia, 28 de julio 1936.—El gobernador civil, Adolfo Silván Figueroa.

IMPORTANTE HALLAZGO DE ARMAS

En el domicilio de un capitán de Infantería

MADRID.—En un registro nocturno practicado por la Policía en el domicilio del capitán de infantería en activo don Juan Gutiérrez Matuñana, ha sido hallada gran cantidad de armas de diversos calibres, municiones en abundancia y porras.

El capitán ha sido detenido.

BANDO

Don Adolfo Silván Figueroa, gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER: En nombre del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que se comienza con la ejecución inmediata de la máxima pena establecida por la Ley, de todo aquel que perteneciendo o no a una entidad política se dedique a realizar actos contra la vida o la propiedad ajena, pues tales delinquentes serán considerados como facciosos, al servicio de los enemigos de la República, y, por tanto, serán tratados sin consideración alguna.

Deseo y espero del noble pueblo murciano que se cumpla estrictamente cuanto se ordena en este bando, pues caso contrario me verá obligado, bien en contra de mi carácter, pero en el estricto cumplimiento de mi deber, a ser inexorable con los que lo infrinjan.

Respeto para todos los ciudadanos, pero absoluto respeto, sobre todo para el orden público, que constituye la imperativa opinión de vuestro gobernador,

Adolfo SILVAN FIGUEROA

Suscripciones pro víctimas de las milicias ciudadanas

SUSCRIPCION PRO MILICIAS ABIERTA POR EL FRENTE POPULAR DEL PALMAR

Segunda lista de donantes

Suma anterior, 553 pesetas. Don Joaquín Ortiz, 50; don Manuel Espin J. Garmés, 5; don Manuel Espin J. Garmés, 5; don Juan Montoya, 75; Industrias Bernal, S. A.—Sección Embutidos.—Una lista que encabeza don Juan Bernal Gallego con 250 pesetas y la cifra don José Serrano con 5; total, 440 pesetas.

Otra lista, encabezada por don Ángel Bernal Gallego con 250 pesetas y termina con don Pedro Sánchez Sánchez con 5; total, 400 pesetas.

Otra de las mismas Industrias Bernal, S. A.—Sección Conservas.—Figura en primer lugar don Teodoro Bernal Gallego con 250 pesetas, y en último día Luisa Llor, con 2; total, 415 pesetas.

Otra de los obreros de Embutidos Bernal, S. A. que encabeza don José Orenes Sánchez con 5 pesetas, y termina en doña Josefa Noguera con 1; total, 347,50 pesetas.

Don Manuel Bernal Gallego, 500 pesetas; don Manuel Bernal Espinosa, 100; don Jerónimo Ortiz Zamora, 15; don José García Martín, 50; don Jesús Ruiz, 15; don Juan Vera, médico titular, 25; don Francisco Romero Espinosa, 10; don Juan Ruiz García, 10; don José Martínez Hernández, 10; don Gabriel Escámez Bernal, 25; don Juan Bermejo Ma, 50; don Pedro Espinosa Almela, 25; don Juan Alcaraz Agüera, 25; don Nicolás Salmerón Gallego, 20; don Juan Alarcón Ríos, 75; don Rosendo Gallego López, 50; don José Luján García, 10; don Saturnino Hernández Gallego, 10; don Fulgencio Muñoz Hernández, 5; don Ramón Luján Gallego, 3. Suma, 3.867,50 pesetas.

NOTA DE LA JUNTA RECAUDATORIA

Agradecemos a todos nuestros favorecedores la prodigalidad y rapidez con que han acudido a engrosar la suscripción pro Milicias abiertas, como dijimos ayer, por iniciativa de don Alfonso Ros.

A los empleados y obreros de las distintas Secciones de Industrias Bernal, S. A., que con tanta generosidad y entusiasmo han contribuido

a esta meritisima obra, comunicamos que por la extensión de las listas que nos han mandado sólo damos a la Prensa y a Unión Radio Murcia los nombres de los señores que encabezan y cierran las referidas y el total de cada una de ellas, y que para satisfacción de todos, los nombres se encuentran expuestos en el tablero de anuncios de esta Casa del Pueblo.

SUSCRIPCION PRO HERIDOS Y FAMILIARES DE MUERTOS

Suma anterior: 1.377,00 pesetas. Don Ernesto Baldés Bosque, 25; don Pedro Lemus, 25; don Emilio Martínez López, 5; don Juan Navarro Silvente, 1,50; don Manuel Martínez Roca, 10; don Pedro Linares Martínez, 10; don Diego Hernández Navarro, 10; don Juan Montoya Martínez, 10; don Antonio Andrés García, 5; don Gabriel Hernández Carrón, 5,00; don Juan Bermejo Mata, 50; don Mariano López Sánchez Solís, 25; don Enrique Raynel Fuster, 100; don Luis Garay Martínez, 100; don Julián Palazón Lozano, 100; viuda de José Celdrán, 1; don José García García, 1; don Antonio Sánchez Serrano, 25; don José Sánchez Serrano, 25; don Antonio Navarro Cano, 100; don Esteban Menchón López, 15; don Rodrigo Menchón López, 15; don José Andrés Terol y familia, 6; don Pedro Lorca Salazar, 5; don José Alemán Vera, 100; don José Jiménez Pérez, 100; don Víctor Ballesta Gosalvo, 5; don Miguel Martínez Viñeñas, 100; hijos de Miguel Martínez Viñeñas, 50; señor Mediña (practicante), 1,50; don Rafael Moreno Linart, 2; don Diego Almanza Carrillo, 5; don Mariano Sabater Alcántara, 10; doña Francisca Campillo Muñoz, 1; don Gabriel Marín Plaza, 1; tres simpatizantes, 5; don Joaquín Martínez Fernández, 1; don Francisco Vivanco Porcel, 5; doña Gertrudis Serrano García, 0,50; don José Vives Vergara, 2; don Domingo Abellán, 15; don Antonio Romero Ibáñez, 5; señor delegado de Hacienda, 25; Asociación provincial de Vinicultores, 500; don Bartolomé Lozano Jiménez, 250; don José Bernal Segado, 250; don Juan de Dios Hernández Román, 100; don Miguel Caballero Sánchez, 100; don Juan Antonio Gómez Carroño, 100; don Francisco Izquierdo Manresa, 5.

Suma y sigue: 3.790,50 pesetas. Se siguen admitiendo suscripciones, por don Luis Martínez, en el Gobierno civil.

Murcia, 23 de julio de 1936.

Diario de Cartagena

PUEBLO

De sangre está cubierta la tierra de España; está el dolor en todos los corazones que la aman; la idea de máxima condenación para los desleales vive en toda inteligencia clara. Y es ahora, en estos instantes dolorosos, cuando da comienzo la implantación exacta y definitiva de todo por cuanto se ha luchado—lucha de siglos—en España, sin conseguir que las raíces buenas penetraran hasta lo más hondo.

Labor esencial, imperiosa, ineludible en regimenes nuevos, ha de ser la de cegar las fuentes de los privilegios encontrados a su llegada. Imponer normas purificadoras. Establecer un orden ídolo de cosas. No usar alegre y confiadamente del fútillo de la victoria. Y del momento que se viva no extraer una seguridad ciega, sino alerta y previsora, capaz de prolongarse invariable en el futuro. No prodigar la confianza en eufórica simbra; medirla y concederla con cautela, que eso no está reñido con la tolerancia. Y como no es la infalibilidad condición del hombre, obtener también de cada instante una experiencia y saber asistirse del recuerdo, de la emoción que deja lo vivido, de las lecciones que se suceden incasantes.

Con timidez fué acoetida en España la solución de graves problemas. La actitud previsora no fué lo necesariamente decidida en sus comienzos, y viejos y viclados privilegios fueron respetados y mantenidos. No se supo ver en el fondo de ellos; no se supo advertir la podredumbre que andaba bajo su costra; no se supo tampoco distinguir en categoría de promesas, para saber cuáles de éstas calaban realmente en el honor, es decir, cuáles se desprendían de verdadera entraña honrada y cuáles no pasaban de ser un movimiento circunstancial de los labios.

Dura es la realidad. Viene a conceder eficacia al viejo y deprimente adagio de que "la letra con sangre entra". Con sangre se está recibiendo la enseñanza. Con sangre se está aprendiendo de una vez todo lo que pudo ser de otra manera entendido. Por eso surge que se le vierte a España, en fin, la que salve el futuro. Entre tanto dolor, entre tanto lamento, se escuchan magníficas voces. La voz del pueblo es la única que siempre suena más alta y más clara. Sus ritmos, en estos instantes de tragedia, saben armonizarse en un himno sonoro.

En su reciente alocución ha dicho el Jefe del Estado que hace más de un siglo el pueblo escribió la epopeya de su independencia y en estos momentos escribe la de su libertad. Lo hace sin dudas, sin vacilaciones; con tanta capacidad de sacrificio, que ha rebasado ya los límites heroicos. Por eso no hay obstáculos que puedan detenerlo, y su triunfo es el signo de una aurora gloriosa.—CINCINATO.

PARA PERPETUAR LA MEMORIA DE LAS DOS PRIMERAS VICTIMAS PRODUCIDAS POR LOS FASCISTAS

Ha quedado constituida en esta localidad una Peña con la denominación de Obrero García y Cabo Fernández, integrada por ciudadanos de un acendrado amor a la República.

El firme propósito que guía a esos organizadores es perpetuar la memoria del obrero Antonio García Puente y cabo de Infantería de Marina Carmelo Fernández, primeras víctimas de los que traicionando a la Patria y a la República han producido las iras de todos los españoles amantes de la libertad, la justicia y la República.

Una representación de la Peña se presentó al señor alcalde, dándole conocimiento de los propósitos nobles que les guían y proponiéndoles a dicha autoridad se diera el nombre de las víctimas a dos plazas o calles de la ciudad y cuyas lápidas habrían de ser costeadas por suscripción popular y en cantidades que no excederán de diez céntimos.

Don César Serrano acogió con gran entusiasmo esta idea magnífica, la que prometió patrocinaria, dedicándole frases llenas de gran fervor y prometiéndoles que llevará la proposición a la próxima sesión, para que fuese una realidad aspiración tan justa.

Felicidades a los organizadores y saben pueden contar con nuestra más decidida y entusiasta cooperación.

UNA COMUNICACION DEL GENERAL DE LA PLAZA AL FRENTE POPULAR

El general, comandante militar de la Plaza, señor Martínez Cabrera, dirige el escrito que a continuación publicamos al Comité permanente del Frente Popular, en contestación al que le dirigieron dichas fuerzas.

"Señor Alcalde: Produce en mí una viva satisfacción el escrito en que V. S. en nombre del Comité permanente del Frente Popular y de esa Alcaldía me expresa el acuerdo unánime de dirigir la más profunda felicitación en nombre del pueblo de Cartagena a las fuerzas de mi mando por su leal comportamiento. Al recoger esta felicitación y hacerla llegar por medio de la orden del día a todos, me siento confortado por la asistencia del pueblo de Cartagena hacia las fuerzas militares que lealmente saben y sabrán cumplir, en cuantas ocasiones sea preciso con las obligaciones que les impone el cumplimiento del deber en el mejor servicio de la República, de la Libertad y de las leyes prometidas.

Con este motivo testimonio mi profunda gratitud y la de todos mis subordinados desde los soldados y clases hasta los primeros jefes, a V. S. y a esas representaciones populares, cuya inteligente cooperación tanto ayuda a la condecorada solución de cuantos problemas se están presentando en Cartagena en estos dramáticos momentos.

Cartagena, 25 de julio de 1936.—El General Comandante Militar, Toribio Martínez Cabrera (rubricado).

RASGO PLAUSIBLE DE DOS MILICIANOS Y UN CABO DE INFANTERIA DE MARINA

Los milicianos de Cartagena José Fernández Sánchez y Salvador Cano en unión de un cabo de Infantería de Marina, hicieron entrega en el Gobierno civil de Albacete durante la toma de dicha ciudad de una maleta conteniendo ocho cálices de oro y dos custodias con piedras preciosas, incautados en la requisita que se efectuó en el Instituto de los frailes de dicha capital.

BASE NAVAL

Nota oficial. Jefe flota submarinos Mahón al vicealmirante jefe Base Naval Principal. "Sin novedad fondeamos Mahón. Ruego notifique prensa para conocimiento familias. ¡Viva República!"

A las 1,25 horas entró en puerto el "Ciclope".

A las 13,25 fondeó en Barcelona el "Almirante Miranda", sin novedad.

Ha fondeado en Mahón, sin novedad el submarino "B-4".

A las 6,05 entró en puerto el destructor inglés "H-11".

nuestro querido amigo don Luis Pérez Caballero.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Josefa Salinas, distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Salvador Carrillo Pagán, a los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos. Se halla enfermo el niño Enrique Palacios Esteve, hijo de nuestro estimado amigo don Salvador. Guarda cama doña Petrita Soriano Albaladejo de Sánchez Iniesta.

LETRAS DE LUTO

Don Ramón Espada Cánovas. Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir, nuestro respetable amigo don Ramón Espada Cánovas, padre político de nuestro querido amigo y correligionario, el director gerente de la Unión de Exportadores don Salvador Ríos Pedraza.

El finado era modelo de hombre honrado; caballero intachable, bondadoso y querido por todas las personas que habían tratado. Su muerte ha sido muy sentida, habiéndose puesto de manifiesto las simpatías con que contaba en el acto del sepelio verificado en la mañana de ayer, a donde se vieron personas que correspondían a las distintas clases sociales.

A sus desconsoladas hijas doña Teresa, doña Dolores y doña Concepción, hijo don Antonio, hijos políticos don Salvador Ríos y don Mariano Serrano y demás deudos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Mazarrón

CESAN LAS DETENCIONES

MAZARRÓN.—Ayer las fuerzas populares de ésta se trajeron detenidos de Aguilas a don Ángel Viudes Guirao y dos hijos de éste, los que han sido trasladados a la cárcel de Totana en unión de veintidós más, a disposición del señor gobernador civil.

Hoy han celebrado una reunión en esta Alcaldía las representaciones del Frente Popular, tomando en consideración las instrucciones del señor gobernador y acordando cesar las detenciones de todas aquellas personas que no haya un verdadero fundamento para ello.

También anoche, a propuesta del señor alcalde y de acuerdo con las representaciones obreras fueron puestos en libertad varios señores que detuvieron en el Puerto de Mazarrón las milicias de aquella barriada.—Corresponsal.

La Prensa madrileña y el movimiento subversivo

MADRID.—Los periódicos madrileños en sus ediciones de hoy, como es natural continúan ocupándose del movimiento subversivo y de sus posibles consecuencias.

"LA VOZ"

Exalta la labor de los concejales madrileños. El periódico "La Voz" exalta la labor de los concejales del Municipio madrileño y dice que el entusiasmo que demuestran éstos es digno de toda alabanza.

Esta mañana—agrega—han estado ploteando los mercados de verduras. También señala que se han sacrificado 365 vacas, cifra mucho mayor que la que diariamente se consume en Madrid en el resto del año.

Después habla de la columna del teniente coronel Giménez Horge, y dice que triunfará de los elementos fasciosos, ya que tiene completamente cercada a Zaragoza.

Desmiente rotundamente el que haya sido incendiado el Palacio Episcopal de Sigüenza.

Termina diciendo que el paso de la columna Giménez Hore es señalado por todos con un enorme entusiasmo.

"C N T"

Cuando el pueblo habla los demás poderes enmudecen. El diario "C N T" dedica su artículo editorial a analizar la frase de Martínez Barrio de que "cuando el pueblo habla, los demás poderes enmudecen".

Después se refiere a la honradez de que presumen los fascistas. Señala el hecho ocurrido en el kilómetro 107 de la carretera de Tarazona a Francia. Unos "requetés" fascistas penetraron en el domicilio de un pobre obrero y se llevaron treinta duros que allí había. Constatando con esta actuación de los elementos fasciosos del Gobierno que han entregado importantísimas cantidades muy superiores, por cierto a esta modesta cantidad de treinta duros de un pobre obrero ferroviario.

"HERALDO DE MADRID"

Publica un bando del gobernador. El "Heraldo de Madrid" publica en un sitio destacado el bando del gobernador de Madrid en el que se dice que los elementos fasciosos serán duramente castigados.

También publica un artículo en el que dice que España y Portugal no podrán reñir nunca, pues ninguna de las dos naciones puede estar a cargo de ningún manejo partidista.

Termina diciendo que la normalidad es absoluta en Madrid hasta el punto de que la circulación por las calles es la misma de siempre. Madrid parece el Madrid de siempre, las terrazas de los cafés prestan su típico e inconfundible aspecto; los tranvías circulan abarrotados hasta los topes. En fin que Madrid ha recuperado su aspecto de siempre.

OFICINA SANITARIA

Atendiendo un telegrama urgente de la Diputación provincial de Almería, en cuyo Hospital se esperaba el ingreso de heridos, fué por esta Oficina enviada anoche el siguiente material sanitario: Seis cajas de 12 películas rayos X de 30 por 40 c. c.; tres cajas de 12 películas rayos X de 24 por 30 c. c.; 250 kilogramos de algodón hidrófilo y 537 metros de gasa. Este material fué enviado en el camión MU. 8.272, conducido por Horacio Sánchez y el ayudante Pedro García, siendo escoltado por los milicianos Alfonso Bescagui, Manuel Gálvez, José López Pérez, Ángel López Moreno, Antonio Rodríguez García y Manuel Madrides.

Adhesiones del Extranjero

MADRID.—Tanto el Presidente de la República como el jefe del Gobierno reciben constantemente telegramas, cursados desde distintos puntos del extranjero, en los que se contienen entusiastas adhesiones a la causa popular española contra el levantamiento insurreccional.

Entre estos telegramas figuran los siguientes: "PARIS.—Intelectuales y artistas hispanoamericanos París solidarizándose heroico pueblo español. Fe absoluta, triunfo masas hermanas defensoras democracia contra fascismo.—Vallejo, Portal, Matilla, Castro, Vargas, Camejo, More, Beltrán, Huara, Verneuil Medina, Chaves, France y Mendoza."

"BUENOS AIRES.—Adhesión emocionada Gobierno ejemplar.—Sociedad Fomento Porrño."

"BRUSELAS.—Saludo fraternal heroico pueblo español en lucha contra la barbarie fascista por libertad y paz. Cuenta con nuestra entera solidaridad.—Socorro Rojo Belga."

"PARIS.—La Sección Sindical Telegrama Paris Bourse expresa hermanos españoles en lucha contra las fuerzas de la opresión sentimientos fraternales que expresan admiración por su lucha heroica por la libertad."

"BUENOS AIRES.—Concejales socialistas de Buenos Aires saludan al Gobierno y pueblo de la República española y los estimula en la gloriosa epopeya de la libertad.—Rabina (secretario del Sector Socialista)."

"BRUSELAS.—El Comité reunido de cirujanos dentistas del Frente Popular dirige al valiente pueblo español toda su admiración por lucha contra el fascismo y le envían sus votos por la victoria completa de la paz y la libertad.—Sennac."

"PARIS.—Felicito defensa heroica libertad España; sólo siento no haberme encontrado combatiendo lado pueblo español.—Leon, Venezolano."

"BUENOS AIRES.—Organización Republicana Gallega, afiliada a partido galleguista, oída patriótica alusión, fervorosamente solidarizase con Gobierno gritando: ¡Viva gloriosa invencible República española autónoma!"

"PARIS.—Liga Francesa Derechos del Hombre. Corazón usted en lucha

heroica por la libertad, haciendo votos ardientes de éxitos a la democracia española.—Victor Basch."

"LA PLATA.—Los legisladores socialistas provincia Buenos Aires envían saludo solidaridad cordial valientes defensores democracia y libertad España.—Pedro Verde Tello (secretario)."

"BRUSELAS.—Oficina Ejecutiva Internacional Libre Pensamiento dirige al valiente pueblo español y a su jefe sus deseos cordiales victoria completa.—Presidente, doctor Terwynge; vicepresidente, Leukatchevsky; secretario, Harriet Pardon Jansen; tesorero, Clerebaut de Roodt."

"MONTEVIDEO.—Galleguistas, firmes por su democracia. ¡Viva la República!"

"BUENOS AIRES.—Los alumnos Escuelas Sociales Juan B. Bustos, que asisten curso "Historia Revolucionaria" del profesor V. Lille Catalán, adhieren con éste a acción enérgica Gobierno republicano contra indigno levantamiento militar.—Lille, Hart, López Faciaben, etc."

"PARIS.—Comité Popular Grand Paris dirige saludo fraternal masas populares parisenses a República española y al pueblo combatiente por libertad bajo bandera Frente Popular.—Jourdain."

"BUENOS AIRES.—Socialistas de Bonifacio (Buenos Aires) felicitan a los héroes españoles por el triunfo obtenido.—Giachino."

"PARIS.—El Comité reunido de cirujanos dentistas del Frente Popular dirige al valiente pueblo español toda su admiración por lucha contra el fascismo y le envían sus votos por la victoria completa de la paz y la libertad.—Sennac."

"PARIS.—Felicito defensa heroica libertad España; sólo siento no haberme encontrado combatiendo lado pueblo español.—Leon, Venezolano."

Cesantías en la Guardia civil y convocatoria a examen para ingreso en este Instituto

MADRID.—La "Gaceta" publica el decreto de Gobernación siguiente: "Artículo único. Se hace extensivo al Instituto de la Guardia civil los preceptos del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 del actual ("Gaceta" número 204), por el que se dispone la cesantía de todos los empleados que hubieran tenido participación en el movimiento subversivo o fueran notoriamente enemigos del Régimen, a la vez que se faculta al ministro de la Gobernación para dictar órdenes que estime pertinentes para el cumplimiento del presente decreto."

INCORPORACION DE ASPIRANTES A INGRESO

MADRID.—La Inspección general de la Guardia civil ha publicado la siguiente circular: "Por acuerdo del Gobierno de la República se convoca la incorporación a la Comandancia de Madrid a todos los aspirantes a ingreso en el Instituto que figuren escalonados

en las listas oficiales formalizadas por la Inspección general del Cuerpo.

También se convoca a examen para ingreso en el Instituto a todos los ciudadanos mayores de edad y menores de treinta y cinco años, sin antecedentes penales, con dos años de servicio en filas y cuyos antecedentes de conducta no ofrezcan duda alguna respecto a su adhesión y fidelidad al Régimen.

Las solicitudes de ingreso se presentarán en la Inspección general del Instituto, en el plazo máximo de ocho días, exigiéndose únicamente, para documentar la instancia, los siguientes: hoja de antecedentes penales, cartilla militar y certificaciones de buena conducta, bien de organismos oficiales o de entidades particulares.

Lo que de orden del señor ministro de la Gobernación se hace público para general conocimiento.—Madrid, 27 de julio de 1936.—El Inspector general de la Guardia civil, José Sanjurjo y Rodríguez Arias."

Los señores Martínez Barrio Ruiz-Funes, en Alicante

ALICANTE.—Ayer tarde llegaron a Alicante, en automóvil, procedentes de Valencia, el presidente de la Junta delegada del Gobierno para la región de Levante, don Diego Martínez Barrio, acompañado por el ministro de Agricultura señor Ruiz-Funes.

Fueron recibidos en el límite de la provincia por el señor Mora, presidente de la Junta provincial de Unión Republicana, y por buen número de correligionarios.

Los señores Martínez Barrios y Ruiz-Funes fueron objeto en Alicante de un entusiástico recibimiento.

UNA INTERESANTE NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

En el Gobierno civil facilitó a la prensa la siguiente nota: "Habiéndose restablecido la normalidad en esta provincia, se servirán los alcaldes ordenar que se reanuden todos los trabajos y que las milicias estén atentas exclusivamente a recibir órdenes, absteniéndose de practicar detención alguna ni registro sin el control de la autoridad.

Igualmente se servirán suspender la entrega de víveres y mercancías a organización alguna, a no ser que vaya controlada por la autoridad local, y se referirá exclusivamente a los elementos necesarios para la organización de milicias.

Los alcaldes se servirán remitir a este Gobierno un estado de las organizaciones que constituyen milicias, con nombres y apellidos, domicilio y filiación completa al objeto de que estén a la disposición del Gobierno cuando éste lo requiera y lo necesite.

Queda prohibido llevar armas por la calle no estando en actos de servicio público de milicias organizadas por la autoridad gubernativa. Cualquier ciudadano al que se sean encontradas armas y no preste servicio ordenado por la autoridad gubernativa, incurrirá en delito de tenencia ilícita y será sancionado.

Se recomiendo especialmente a los elementos componentes del Frente Popular que repriman con todo escrupulo y moral los desmanes y actos de pillaje que puedan cometerse, ya que el espíritu ciudadano de

estas milicias será para combatir el fascio cuando la autoridad las requiera.

Deberán poner en conocimiento de la autoridad local del Frente Popular estos actos para castigarlos severamente, sin perjuicio de las sanciones que convengan los comités correspondientes.

Sin perjuicio de este Gobierno no podrán circular camionetas con milicias armadas, y quedan terminantemente prohibidas las requisas de vehículos y mercancías que no sean ordenadas por la autoridad gubernativa.

La alteración en el precio de substancias será severamente castigada por sanciones pecuniarias y requisas de mercancías.

Alicante, 27 julio 1936. El gobernador civil, Francisco Valdes Casas.

LEGADA DE DOS BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS

En la madrugada de ayer llegó procedente de Valencia, un acorazado francés, y a eso de las diez y media de la mañana hizo su entrada en este puerto otro buque de guerra de nacionalidad americana.

Estos buques, junto con el británico que, como se sabe, permanece en nuestras aguas desde hace unos días, protegerán a los súbditos extranjeros de esta provincia.

UNA FAMILIA INTOXICADA POR COMER ALIMENTOS EN MALAS CONDICIONES

En la Casa de Socorro han recibido asistencia Josefa Benavente López, de sesenta años; Josefa, Vicenta y Vicente Andreu Bernabeu, domiciliados en la calle de la Huerta, 78.

Dichas personas sufrían una intoxicación de pronóstico reservado, por haber comido alimentos adulterados.

Se dió cuenta al Juzgado. CHOQUE DE AUTOS

En la carretera de Santa Pola, cerca de El Altet, se produjo ayer un choque de autos, resultando herido de alguna gravedad Vicente Prefacio Cortina, de veinticinco años, natural de Abanilla (Murcia), domiciliado en Alicante, en la calle de Barceló, 4.—Corresponsal.

CONTRA LOS DESMANES

Un bando del gobernador de Albacete

ALBACETE.—El gobernador civil ha publicado el siguiente bando: "GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA BANDO Para mantener en forma inexorable el orden público, base de la República, este Gobierno civil, HACE SABER: Que todo aquel que cometa desmanes, altere el orden, posea armas sin pertenecer a las Milicias organizadas, practique detenciones o registros sin estar autorizado para ello será considerado como faccioso y juzgado como tal con toda severidad.

Albacete, 27 de julio de 1936.—El gobernador civil, MANUEL POMARES MONLEON."

LA ALBERCA

GRATITUD. LA ALBERCA.—En las amargas horas porque ha pasado en unión de sus familiares, durante el largo período de la enfermedad, que después de tanto sufrimiento, ha pasado la vida del tierno ser, que nos dejó sumidos en inmenso dolor, recibimos tantas pruebas de cariñoso afecto, que logramos llevar a nuestro abatido espíritu, resaca de consuelo, que obraron con tan penoso trance, como en un contribuido como bueno. Todos han contribuido con obras positivas, acciones nobles, emocionadas frases, reveladoras de la nobleza de sus corazones.

Para todos, la expresión más sincera de nuestra gratitud.

LABOR DE PAZ Y JUSTICIA

Sagrada misión, que hemos de imponer sobre todas las pasiones; la administración justiciera de la victoria. Depurar responsabilidades; castigos ejemplares a todos los que prestaron su ayuda, en cualquier manifestación, pero con absoluta seguridad del delito, sorteando sensibles errores de imposible reparación.

Las milicias populares de ésta, integradas por sus honrados trabajadores, responden a la nobleza de los hijos del pueblo, velando en todo momento por la tranquilidad de los vecinos, siendo una garantía de respeto para todos.

Así lo han entendido la mayoría de las familias de Murcia, que al conocer la primera noticia de la loca aventura que hoy embarga el ánimo de España, marcharon a la capital, impulsados por el natural nerviosismo del momento, regresando a sus cómodas viviendas de La Alberca, donde el pueblo alerta, sabe imponer respeto, orden y justicia.—Corresponsal.

CONSTITUCION DEL COMITE DEL FRENTE POPULAR

En el domicilio social del Círculo Republicano se reunió el pasado día 27 en asamblea los representantes de los diferentes partidos constituyentes del Frente Popular, la Junta administrativa de la Confederación Nacional del Trabajo, alcalde y concejales de este pueblo.

Después de importantes acuerdos se procedió a la formación del Comité del Frente Popular, que quedó integrado por representantes de

LAS MUJERES REPUBLICANAS DE MADRID

Han creado un nuevo Hospital de Sangre

MADRID.—Un grupo de señoras de Izquierda Republicana, entre las que se cuentan la señora de su excelencia el Presidente de la República, doña Dolores Rivas Cherif de Azafia; señoras de Casares Quiroga, Espiá, Madariaga, Escrivano, Carreras, Lezama, De Miguel, Gil y Mesa, se constituyeron en los primeros momentos de la lucha entablada en pro de las libertades republicanas para aportar su esfuerzo en pro de la causa.

La señora de Gamboa fué designada para atender a este impulso generoso, con objeto de que requiriese del gobernador civil de Madrid el personal y material necesarios.

Inmediatamente les fué concedido y fueron designados dos funcionarios de la Junta provincial de Beneficencia.

Seguidamente se procedió a la busca del local para destinarlo a Hospital de Sangre, y rápidamente, aprovechando, sin merma de los servicios correspondientes al Instituto, se eligió una planta del Oratorio, en la que se habilitarán 60 camas, que serán dotadas convenientemente merced a la gestión del gobernador civil, directores generales de Sanidad y Beneficencia y del secretario de subsecretario de Sanidad que, en nombre de éste, ha aportado su colaboración.

Hoy mismo ha comenzado a funcionar, especialmente para heridos de ojos y extremidades, para lo cual cuenta con el personal adecuado de médicos, practicantes y enfermeras.

Bajo la presidencia de la señora de Azafia se reunió la Junta para ultimar todos los detalles.

Las anomalías en las expediciones ferroviarias

MADRID.—Por un orden del ministerio de Obras públicas se dispone, ante la anomalía con que actualmente se desenvuelve la explotación de los ferrocarriles y las relaciones comerciales de todos éstos, que sean condonados todos los derechos de almacenaje en las relaciones férreas desde el 17 al 31 del actual, y que se exceptúa a las compañías del cumplimiento de los plazos señalados para la entrega de las expediciones.

los partidos republicanos y obreros en la forma siguiente: Presidente, don Rafael Cayllán Jiménez; vicepresidente, José Egea de Haro; secretarios, Juan Martínez Moreno y Arturo Navarro Molinos; tesorero, José Moreno Vera; vocales, Manuel Egea Buendía, Antonio Hernández Murcia, José Albuquerque Torres, Manuel Martínez Alcaraz, José Pareces Vidal y José Alharez Velasco.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 16 LA VIRGEN DEL CARMEN

CINE

COSAS IMPOSIBLES DE DOMINAR

Hay cosas que no pueden ser conquistadas con dinero, y entre ellas está el miedo, muy particularmente el miedo nervioso que se apodera de los artistas de la pantalla al presentarse ante la cámara que ha de tomar sus gestos y ante el micrófono, que ha de recoger sus voces.

Ese temor inconcebible lo sienten hasta los más consumados artistas, y en cada individuo se manifiesta de distintos modos. Por ejemplo, Edward Arnold, ese gran artista de Columbia, a quien vemos actuar con una fantástica naturalidad, no ha logrado aún dominar el terror que le produce comenzar el rodaje de las primeras escenas de un film, y suada como un mal estudiante ante un severo tribunal.

La encantadora Grace Moore, que vuelve a entusiasmarnos con su grandísima personalidad e incomparable voz en "La princesa encantadora", deliciosa opereta Columbia, se pone tan nerviosa, que ni se da cuenta de cómo actúa.

Mary Astor también experimenta una tensión nerviosa incontentible hasta que pronuncia las primeras frases de su diálogo; las escenas iniciales de "Ojos invisibles", film Columbia, en que ella tiene el principal papel femenino, fueron a parar al cesto... de las películas.

Y nunca podrían ustedes imaginarse quienes pagan los momentos de angustia de Jean Arthur. Los inofensivos papeles que caen en sus manos antes de ponerse ante la cámara los desmenuza en pedacitos; así sucedió cuando tomaba parte en "El secreto de vivir", excelente comedia Columbia, dirigida por el gran Capra.

Y Ronald Colman, el astro de "Horizontes perdidos", otra magna realización de Capra, producida por la misma compañía, temblaba como un azogado al iniciarse el rodaje de sus primeras escenas.

Chester Morris, que aparece en "El secreto de los gángster", emocionante película de Columbia, no se escapa a los efectos de ese terror, y para disimularlo se entretiene en atar y desatar los zapatos innumerables veces.

Franchot Tone, el oponente de Grace Moore en "La princesa encantadora" sufre un ataque de los antes de ponerse ante la cámara.

Walter Connolly, otro artista de Columbia, se mete con la corbata, haciendo y deshaciendo el nudo hasta que se le pasan los nervios.

En el caso de Richard Dix, varonil actor que aparece en "La escuela interior", una formidable película de aviación producida por Columbia, éste se entretiene en abrocharse y desabrocharse los botones de la chaqueta a una velocidad que bate todos los records imaginables.

Y así infinidad de otros artistas de la pantalla, en quienes a nos hace difícil creer esa intranquilidad nerviosa al verles luego actuar como si no hubiera pasado nada.

NO TODO ES COMEDIA EN EL CINE

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

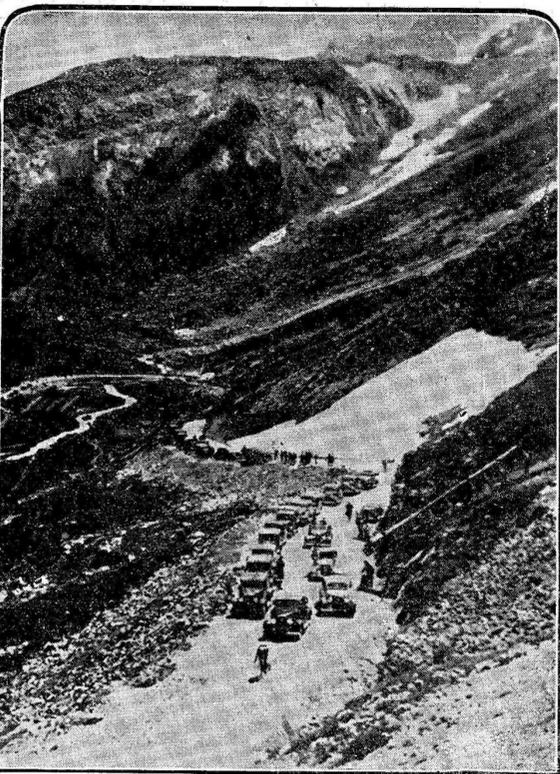
Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que el tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.



LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA. -- Federico Ezquerza subiendo solo y el primero el famoso Galibier. En el soberbio paisaje que se aprecia en la fotografía aparecen todavía restos de las últimas nevadas.

NOTAS HISTORICAS CONQUENSES

Dí que eres de Cuenca y entras de balde

Cuenca, como todos los pueblos, tiene su carácter propio y destacada figura. Tiene sus tradiciones, conserva sus leyendas y mantiene sus refranes, sin duda alguna, nacidos de su topografía y de su historia real; y en gratitud al dispensador de todas las gracias, resolvió erigir a Cuenca en obispado, agrupando los pueblos y términos que en el imperio gótico formaban las Sedes Episcopales de Valencia y Erávica.

Dóto a Cuenca de un fuero que más tarde algunas ciudades apetecieron para sí, como lo prueba el hecho de que los famosos fueros de Consuegra, Alcazar, Alarcón, Plasencia, Baza y la mayor parte del de Sepúlveda, están tomados literalmente del fuero de Cuenca, un fuero tan respetable en su colección de leyes que aún, en tiempo del rey Sabio, no sólo le manejaban y estudiaban los jurisconsultos, sino que también cuidaban de cotejar sus leyes con las del rey Sabio. Y a todos los de Cuenca les declaró libres en todos dominios de Castilla del pago de portazgo, pontazgo y barcages.

Francia que confirmó Alfonso X el Sabio por carta otorgada en Sevilla a 11 de agosto de 1306 y que fué revalidándose hasta el reinado de Felipe II.

Y de ese privilegio nace el refrán tantas veces repetido y aplicado por el buen humor de la familia conquesa: Dí que eres de Cuenca y entras de balde.

Julián VACA DE MANUEL

(1) En esto de la ausencia a las Cortes de Burgos existe una controversia entre los historiadores. Hay quien niega en todos los aspectos esa ausencia y quien la sostiene, además, de que no sólo habían de contribuir los nobles, sino también la gente popular.

Contraerla que anota en mi humilde imparcialidad.

Es indudable que hubo Cortes en Burgos poco después de la conquista de Cuenca, según probó el marqués de Mondéjar en 1169 y se repitieron en 1178, como se demuestra por la data de una escritura otorgada en este año: "facta carta Burgis, fene temporis quando serenissimus rex praedictus Adefonsus Burgis curiam celebravit." (His. Sahagún, escrit. CXO apend. III).

Si hubo en el año 1178, ¿cuándo empezaron? De ahí la controversia.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se ocultan en el anonimato.

¿Las CHINCHES turban su sueño? Matelas con FLIT



FLIT es el insecticida que siempre mata

TRAS NOTICIAS DE LA SUBLEVACION MILITAR

IMPRESIONES DE GRAN OPTIMISMO

Un avance decisivo en el aplastamiento de la insurrección

MADRID.—Las noticias recibidas de toda España a las tres de la tarde notan un constante mejoramiento de la situación en favor de la causa legal.

La situación en Andalucía y Zaragoza

MADRID.—Se sabe que la Aviación ha bombardeado fuertemente las plazas de Sevilla, Córdoba y Zaragoza, causando grandes estragos. En dichas capitales se ha formado un cinturón de fuerzas leales, y se sitúan a los rebeldes. Las columnas leales de Cataluña se dirigen ya a la Ciudad de los Reyes.

La aplicación de la amnistía

Se ordena al fiscal general de la República

MADRID.—El fiscal general de la República ha dado orden a los jueces de las Audiencias territoriales provinciales, para que en la aplicación de la amnistía se atengan a las reglas de la ley que fué discutida en el Parlamento y que se encuentra sólo a falta de que el "numus" le dé su aprobación definitiva.

Un bando que no pudo ser fijado en Madrid

El que el general Fanjul declaraba el estado de guerra

MADRID.—Ha sido encontrado unemplar del bando que el general Fanjul se disponía a fijar en Madrid, al haber triunfado el movimiento sedicioso, por el que daba cuenta al pueblo madrileño de que se trataba de formar un Gobierno militar que garantizará la vida ciudadana. Declaraba el estado de guerra y prohibía la publicación de toda clase de periódicos, que sólo podían aparecer con su explícita autorización.

Una casa abandonada del campo

Se habían instalado los fascistas una potente estación de radio

MADRID.—Elementos de la Juventud de Unión Republicana hicieron un registro en una casa abandonada en el pueblo de Villamantilla. Hallaron una estación emisora de radio clandestina, provista de potente antena.

Una advertencia del Ayuntamiento de Madrid

Los obreros que no formen en las milicias deben volver al trabajo

MADRID.—El Ayuntamiento de esta ha hecho público un bando en el que se recuerda a los obreros que no se hayan alistado a las milicias populares, que deben reintegrarse al trabajo, a fin de intensificar las obras que hay en construcción.

Obsequio para los milicianos

Son numerosos los industriales que diariamente mandan viveres para los milicianos que luchan en el frente.

Obsequio para los milicianos

Estos gestos de desinterés son dignos de encomio y es de esperar que otros industriales hagan obsequios semejantes.

LO QUE HABRIA OCURRIDO DE TRIUNFAR LA SUBVERSION

Las instrucciones de los oficiales eran las de ejecutar toda clase de actos de terror

Desde la destrucción de cosechas, ganados y edificios, al fusilamiento en masa de los leales a la República

A uno de los oficiales prisioneros en Guadalajara se le encontró la siguiente hoja impresa.

"El primer factor para conseguir la victoria es aniquilar la moral del enemigo. Por eso, y aunque el Gobierno republicano carece de tropas y armas con que hacernos resistencia, es indispensable atenerse con el máximo rigor a estas instrucciones:

Primera. Para asegurar la retaguardia es preciso infundir terror al enemigo. Con este fin cuando nuestras columnas ocupen un núcleo de población deberá procederse a ejecutar saludables y definitivos escarmentamientos en las autoridades que puedan ser hábidas.

En caso de manifestarse en alguno procederá del modo expresado con aquellos de sus familiares que puedan ser capturados. El hecho se procurará revestirlo de los caracteres más públicos e impresionantes, haciendo saber que se procederá del mismo modo contra cualquiera que se rebelde contra nosotros.

Segunda. Conventrá mucho requisar el efectivo metálico que se halle en los edificios oficiales y en los particulares de afectos al régimen. En ocasiones será de particular eficacia destruirles los edificios las cosechas y los ganados.

Tercera. En toda localidad será muy útil informarse del cura párroco o de otras personas de orden sobre las opiniones de los vecinos más caracterizados. No debe haber ningún inconveniente en incorporar a las columnas con categoría de oficiales o de suboficiales, según las necesidades aconsejen, a los partidarios de Balange Española.

Estos elementos tendrán por misión, dada la actitud de las tropas, vigilarlas de cerca para impedir movimientos de flaqueza.

El acto de manifestarse en alguno de la columna vaclación o resistencia a las órdenes o propósitos de futuro, tanto los jefes y oficiales como los elementos auxiliares civiles, deberán proceder en el acto con la máxima energía. Entiéndase que será preferible incurrir en equivocaciones que dejar se manifieste rojeidad en las tropas. De este rigor dependerá el pronto y feliz éxito de unas operaciones, cuyo inmediato éxito no ofrece el menor género de dudas.

Los que vacilen en cumplir estarán serán juzgados a su vez en la forma que queda dicho.

Cuarta. Para los efectos de quebrantar la moral de los enemigos, en el caso poco probable de que nos ofrezcan resistencia sería, es ineludible considerar como zona de ataque todo poblado que se halle a retaguardia del frente enemigo.

Importante. No importa que en los lugares a que se alude no haya fuerzas de combatientes. El pánico difundido por los vecinos que huyan producirá el efecto moral que precisamos.

Muy resevado. Está probado que lo que más desmoroniza a una fuerza combatiente es ver que se atacan los hospitales de sangre y sus columnas de evacuación de heridos. Conventrá, pues, tener en cuenta esta enseñanza de la Gran Guerra.

Quinta. Si, contra toda posibilidad, Madrid nos opusiera resistencia, deberá considerarse como objetivo primordial la destrucción de las líneas conductoras de fluido eléctrico, así como también las de conducción de agua. Esto último en la presente época del año será de una eficacia sorprendente.

Sexta. Cuando entremos en Madrid, acontecimiento que ocurrirá aproximadamente el día 20, la primera medida será colocar nidos de ametralladoras en las torres de las iglesias y en cualesquiera otros edificios que ofrezcan extenso campo de tiro.

Las máquinas harán fuego sobre todo elemento enemigo, sea del sexo que sea, que entre dentro del campo de tiro. Aunque no causen bajas contribuirán a difundir el terror y a impedir reacciones ofensivas del paisanaje.

Séptima. Muy importante y reservado: Los elementos de mando no harán indicación ninguna para que la fuerza convierta en "dumdum" sus proyectiles. Se harán los desentendidos si vieran practicar dicha operación. Y para estimular a ello deberán manifestar gran indignación contra el enemigo, protestando violentamente por los horribles destrozos que sus "pacos" causan por el empleo de semejantes proyectiles. Con esto es de pensar que baste.

Murcia-Park

Hoy miércoles, 29 de julio 1936 A las 7,30 tarde y 10,30 noche 1.º Complemento sonoro. 2.º La formidable producción sonora Cineaes, titulada: La Dama de una Noche por FRANCESCA BERTINI

¡PUEBLO, ALERTA...! ¡ALERTA ESTA!

Este es el requerimiento que hizo la República cuando nació el 14 de abril de 1931, y la contestación que el pueblo honrado, trabajador y consciente de lo que para sí representan las Libertades Patrias encarnadas por la República, dió a este en estallido de entusiasmo fervor por su régimen, por el que es representación genuina del pueblo, para el pueblo mismo.

Algunos creyeron en su escepticismo o guiados por su mala fé, que esa República que había nacido, era producto del cansancio producido por siete años de grotesca y alcohólica dictadura, y unos meses de jugar a la política unos cuantos señores y militares que en su vida tuvieron ocasión de aprender lo que es Patria y cómo se gobierna a un pueblo.

Aterrados a unas normas por demás caducas y del más tergiversado moide, creyeron que el pueblo, el pueblo soberano, seguiría en su sueño de años y años, al que fué reducido por unos sistemas de gobierno amparadores de oligarquías representadas por militares cobardes y traidores, señoritos del cupón y entosonados de toda ralea.

Esta idea les prometía fácil victoria para cuando, adormecido el pueblo otra vez, después de haber conseguido su República, se decidiese, por procedimientos jesuíticos, a atender contra los cienientos de esta nueva República y reduciría a cenizas, malbaratando todos sus cuadros y enseñoreándose de la Nación, convertida de nuevo a la dictadura, esta vez, con otro carácter más sanguinario, más criminal, más esclavizante, más negación absoluta de toda conciencia humana percatada de los altos fines de confraternidad y amor que estamos destinados al venir al mundo.

La juventud de la República hizo posible un 1933, y a continuación, un "bienio negro", en el que fué demostrado hasta la saciedad, la diferencia de procedimientos y el deseo, por parte de las derechas jesuíticas y nefastas, de ir contra toda ley de convivencia humana y de paz y estimación, que en resumen es el bien de todos.

Pronto el pueblo empezó a demostrar que no estaba dormido, y, levantándose en mítines y conferencias contra jesuitas, militares y políticos traidores, y representantes de la más vieja y asquerosa política de Austrias y Borbones, fué dando en secreto y en nombre de la República, la voz de ¡¡¡Pueblo, alerta!!!... La siembra fructificó ofreciendo óptimos frutos, cual las elecciones de 16 de febrero último, y, en el momento que la reacción y el fascismo creyó llegada la coyuntura para lanzarse al ataque de esas libertades que tanto odian y aborrecen y cuyo sueño dorado es destruir las para establecer la tiranía y la esclavitud empleando como arma la más punible de las traiciones, el pueblo, desbordante de amor a lo suyo y lleno de entusiasmo para defender la República, su República, ha contestado de nuevo...

Advertisement for Don Enrique Pérez Albaladejo. It features a large cross symbol and the text: "EL SEÑOR Don Enrique Pérez Albaladejo Ha fallecido en el día de ayer, a los veintiséis años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hermanos: don José, doña Margarita, don Manuel, doña Josefa y don Juan Pérez Albaladejo y don Rafael Pérez López; madre política, doña Dolores López Ruiz; hermanos políticos: don Olvido Tenorio de la Llave, don José Muñoz Saura, doña Caridad Martínez Alarcón, don Sebastián Mondéjar Galán y doña Elena Armero López; tíos, sobrinos, primos y demás familia, AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, día 29, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Espinardo, por cuyo favor les anticipan las gracias. Murcia, 29 de julio de 1936 Casa mortuoria: San Antón, 25."

Obrero víctima de la reacción fascista

Su entierro constituyó una honda manifestación de duelo

En la mañana del domingo dejó de existir en el Hospital provincial el obrero tipógrafo de EL LIBERAL Tomás López, a consecuencia de las heridas que sufrió durante la cobarda agresión fascista, que tuvo lugar hace algún tiempo en el paseo del Malecón.

Tanto su muerte como el entierro se ha llevado por el elemento oficial con gran reserva, con objeto de evitar que el conocimiento del funesto desenlace pudiera ocasionar, debido al estado anormal que atravesamos, represalias por parte de los compañeros del desgraciado Tomás.

A pesar de la reserva oficial que reservamos, su entierro representó una sentida manifestación de duelo. A él se sumó todo el personal tipográfico que tuvo conocimiento del fatal desenlace, tributándole un sentido homenaje al compañero

finado, llevando el féretro a hombros por las calles de nuestra capital.

Tomás López, que se encontraba en la juventud de su vida, era un experto obrero y estaba consideradísimo entre sus compañeros, tanto por su demostrada competencia en el trabajo, como el trato que daba a sus camaradas. Su muerte, naturalmente, ha sido muy sentida entre sus compañeros, habiendo sido acrecentado tal sentimiento por la vil muerte que los elementos fascistas no tuvieron reparos en producir a un elemento honrado trabajador.

Tomás López, obrero de este periódico, era para nosotros además de un leal compañero, persona muy querida, por lo cual su muerte nos ha producido honda impresión. Desde estas columnas enviamos a su apenada familia nuestro más sentido pésame.

El paro obrero en Cartagena

El jefe de la Oficina Local de Colocación Obrera, de Cartagena, nos ha enviado un trabajo relativo a la solución del paro obrero en Cartagena, y cuya aplicación podría tener feliz resultado en varios pueblos de la provincia, teniendo en cuenta las diferentes facetas que cada uno presenta.

Empezamos hoy la publicación de este trabajo.

TÍTULO PRIMERO

Constitución y fines del Patronato
Artículo 1.º Se constituye un Patronato integrado por todos los obreros, patronos, propietarios, industriales, comerciantes, personas en ejercicio de profesiones liberales, empleados públicos, municipales y particulares.

El fin de dicho Patronato será el de combatir el paro forzoso obrero existente en el término municipal y prevenirlo en lo sucesivo, y la duración de aquél, en principio, indeterminada, será condicionada a las circunstancias y exigencias del problema que se trata de resolver.

TÍTULO II

De los medios para el cumplimiento de sus fines

Art. 2.º Para el cumplimiento de sus fines, este Patronato utilizará los medios siguientes:

a) Los donativos o subvenciones de todas clases que voluntariamente se concedan los particulares, asociaciones legalmente constituidas y las entidades públicas.

b) Las subvenciones que pueda alcanzar del Municipio, Provincia o Estado.

c) Las cuotas que deban satisfacer los socios en la forma que se previene en estos Estatutos.

Art. 3.º Los recursos del Patronato sólo podrán utilizarse:

1.º En la realización de obras públicas de interés local, cuando el paro coincida con la escasez de trabajos, motivada por falta de obras o faenas agrícolas.

2.º En el reparto de socorros en especie, cuando a virtud de temporales, epidemias, plagas u otras causas, provenientes de la Naturaleza, se imposibilite el trabajo de los obreros de una manera continuada.

TÍTULO III

Organización del Patronato

Art. 4.º El Patronato será regido por una Junta de gobierno integrada por dos representantes de la clase obrera, y un representante por cada uno de los grupos siguientes: patronos, propietarios, comerciantes, industriales, personas en ejercicio de profesión liberal y empleados públicos municipales, que constituirán a este efecto en un solo grupo.

Los vocales de la Junta de gobierno serán elegidos en la siguiente forma:

a) Vocales obreros. Se oficiará por la Alcaldía o las Juntas directivas de las Asociaciones obreras legalmente constituidas para que éstas, con arreglo a los Estatutos que las regulan, proceda a la elección de sus representantes. Una vez elegidos, las sociedades estarán obligadas a remitir a la Alcaldía copia certificada del acuerdo de la designación.

b) Exacto procedimiento se registrará para la designación de los representantes de los demás grupos que integran el Patronato.

Art. 5.º Será presidente nato de la Junta de gobierno del Patronato el alcalde presidente del Ayuntamiento, y caso de ausencia, etc., le sustituirá en sus funciones el teniente alcalde a quien por precepto legal le corresponda sustituir a aquél.

Art. 6.º En la primera reunión que celebre la Junta de gobierno del Patronato, elegirá de su seno un tesorero y un interventor, quienes desempeñarán las funciones propias de tales cargos.

El cargo de secretario lo desempeñará el jefe de la Oficina local de Colocación obrera, el que será sustituido en caso de enfermedad, ausencia, etc., por el funcionario de dicho organismo que le siga en categoría inferior inmediata.

Art. 7.º La Junta de gobierno se renovará por mitad en la primera quincena del mes de enero de cada año, decidiéndose por sorteo los vocales que han de cesar en la primera renovación, los que podrán ser reelegidos.

La renuncia o disposición del cargo de vocal de la Junta de gobierno sólo tendrá efecto mediante previa aceptación por ésta. Caso de que se produjese vacante por renuncia o dimisión adquirida o por ausencia o fallecimiento se procederá a la elección del nuevo representante del grupo a que afectase la vacante con arreglo a las normas contenidas en el artículo cuarto.

TÍTULO IV

Funciones de la Junta de gobierno

Art. 8.º La Junta de gobierno estará obligada a reunirse una vez quincenalmente, o cuantas veces

des de asistencia social y similares, o con aquellas otras que creyesen convenientes para la mejor realización de los fines del patronato.

Art. 16. Los socios del Patronato podrán dirigirse a la Junta de Gobierno, exponiendo cuanto estime conveniente al mejor desenvolvimiento del fin social y promover peticiones de reuniones de asociados un grupo a dicho objeto. Los vocales de la Junta de Gobierno, podrán consultar la opinión de sus representantes para los acuerdos cuya trascendencia lo requiriese.

(Continuará.)

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 29 de julio de 1911

Ha marchado a Madrid, en uso de licencia, el inspector del ferrocarril de M. Z. A. don Ignacio Zúñiga.

También en uso de licencia, ha salido para Alicante con su familia, el jefe de esta estación férrea don Antonio Jover.

—Ha sido promovido al cargo de subdirector de los Registros y del Notariado don Carlos María Brú y del Hierro, oficial primero de la Dirección general del ramo.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña, la señora doña Asunción Pérez Delgado, esposa del joven comerciante de esta plaza don Jesús Sánchez Abellán. Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud.

—Por el ministro de la Gobernación ha sido nombrado director médico de la Estación sanitaria de Mazarón, con el sueldo de 2.000 pesetas don Francisco Santamaría Martínez.

—Se ha encargado de la Alcaldía el teniente de alcalde don José Antonio Soler Salazar.

—A las seis de la tarde, y ante una concurrencia tan selecta como numerosa se celebró en Alicante el partido de balompié entre los primeros equipos pertenecientes a las sociedades deportivas de Murcia y Alicante.

El primer gol, lo marcaron sin costearles gran trabajo, los murcianos.

Nuestros paisanos consiguieron luego dominar a sus contrincantes.

En la discusión de un gol, surgió un incidente entre el joven murciano señor Casanovas y el juez árbitro, suspendiéndose el partido. Se tardó en jugar cuatro elementos del equipo murciano, siendo sustituidos por otros alicantinos.

Decayó desde entonces el interés del público, por no estar ya igualada la lucha, apuntándose cuatro tantos más el "team" de Alicante.

—Anoche se representó por segunda vez en el Salón Actualidades, la preciosa comedia de los Quintero, que lleva por título "El genio alegre".

Los artistas que forman la compañía cómico-dramática que dirige el señor Babi, interpretaron con gran discreción la obra, mereciendo todos los artistas muchos y merecidos aplausos.

Para en breve se anuncia el estreno del drama original de Leopoldo Cano "La Pasionaria", y para hoy la comedia de los Quintero, "El Patio".

UNA QUEJA

Hemos recibido en esta redacción una comisión de vecinos de las calles de la Lealtad y de San Luis Gonzaga para manifestarnos que en esta última calle existe una casa derribada que su dueño es don Fulgencio Lecue, calle del Pilar.

Como el solar de dicha casa corresponde a los patios de varias casas de la calle de la Lealtad, los que están casi en la misma altura de el solar y la puerta que lo guarda está hecha pedazos, los vecinos de la citada calle lo utilizan para fines nada higiénicos, lo que perjudica la salud de estos modestos vecinos.

Los vecinos de las calles citadas ruegan al señor alcalde por nuestro conducto, que las ordenes oportunas para que se tabique y se asegure bien la entrada a este sitio, que bien pudiera resultar un foco de peligro para la salud y para la seguridad de este vecindario.

INFORMACION MUNICIPAL

PRECIOS DE VENTA AL DETALL FIJADOS POR LA ALCALDIA

Patatas de primera, 0,45 pesetas kilo; idem de segunda, 0,35; tomates de primera, 0,35; idem de segunda, 0,15; melones canarios, 0,20; idem de Guardamar, 0,50; sandías, 0,30; limones de primera, 0,25; idem de segunda, 0,20; melocotones de primera, 0,55; idem de segunda, 0,20; manzanas de primera, 0,35; idem de segunda, 0,20; pimientos gordos, 0,95; idem menudos, 0,60; cebolla tierna de primera, 1,65 talla; idem de segunda, 1,35 talla; pepinos, 0,85 docena; berenjenas, 0,90 docena.

Murcia, 28 de julio de 1936.—El Alcalde, Piñuela.

DECOMISOS PRACTICADOS AYER

Ayer fueron decomisados 112 kilos de pescadilla y 102 de frutas.

Movimiento demográfico

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan: Naticios, 15; matrimonios, 1; defunciones, 1. Juzgado de la Catedral: Naticios, 6; matrimonios, 0; defunciones, 6.



La gran artista española Antonia Mercé, "La Argentina", cuya muerte en París supone una gran pérdida para España (Foto Archivo)

Los Exploradores murcianos en Sierra Espuña

UN DIA MAS DE CAMPAMENTO

Ayer, día 26, fué un día más de campamento. Lleno de juegos, de canciones, de concursos. Un día más ganado al continuo correr del tiempo, pues la hora pasaron sin encontrarnos desocupados. Unos hombres llenos de fe en la vida buena preocupáronse, como hoy y como mañana, de educar por medio del juego a unos niños.

Por la mañana, una mañana gris, en el acto de izar la bandera, fueron impuestas las medallas de constancia a aquellos muchachos que durante el curso escultista. Fué bendita la silueta del fundador del campamento, don Isidoro de la Cierva, animador continuo y entusiasta de esta fiesta, la fiesta de la constancia. Un premio completamente subjetivo para el que da temple a su voluntad perseverando, no faltando a sus deberes, es un paso más hacia el desarrollo de las buenas cualidades en el muchacho.

Jugamos luego al baloncesto, siendo la lucha fuerte y limpia, que el deporte es un importante medio para demostrar la disciplina y educación del individuo.

Por la tarde, en la parte baja de Punta Brava, frente al corrales, pleno de belleza por la variedad de pino y chaparral gris de poca rajeza; sombras difusas y lejanas; lejanos paisajes lunares, azuladas; elevaciones que se besan con blancas y dispersas nubes... las patruillas de exploradores concurren en movimientos gimnásticos, siendo la exhibición de energía y dominio muscular bella y vistosa.

Y por la noche, cuando el zumbido de la caracola habiase perdido en loca carrera con el viento, las canciones de los exploradores—siempre por patrullas—retardaron un poco de tiempo el sueño de España.

En concurso escultista unífonos las voces de niños y de adolescentes que son la vida musicada y en las que lo frívolo, lo banal, lo infundado no existe.

El Cronista del Campamento España, 27 de julio.

EL DIA DE MONTALVO

Cuando amaneció, una niebla húmeda y espesa mojóba nuestras ropas y limitaba nuestros horizontes. Hacía frío cuando se tocó diana, una diana especial para el jefe bueno, que fué siempre explorador, que entregó su vida al escultismo, siendo ya sólo espíritu mucho antes de morir. De Rubens partió una voz: "Lobo Rojo". Y lejos, cada vez más lejos para ir irrecusablemente luego, se oyó alternativamente: "Siempre adelante", Lobo Rojo, "siempre adelante..." Después, trabajos de campamento, niebla rasgada por el cuchillo del sol, bandera zaida a media asta, sentimiento, recuerdo...

Se celebra el concurso de hornos de campamento, que gana la patrulla del Reno.

Es una actividad manual dedicada a Montalvo.

Y transcurre el día, para el que nuestros pensamientos, semilla fructificada de las que el sembró.

Y luego, en la noche estrellada, en la noche callada, un fuego solemne prende en las almas la llama del recuerdo. Cuando todo era silencio se oyó junto al fuego el "Ingonyama", la grave canción que llamaba a reunión a los exploradores.

Se desenvolvieron éstos del capote de la oscuridad y, calladamente, se acercaron al fuego y depositaron en él su rama de pino. Luego se sentaron y oyeron al Heraldo: "Al viento Norte, para que con su soplo frío no hiele la vida en la tierra; al viento de Poniente, para que no prolongue sus lluvias torrenciales; al viento Sur para que con su aliento cálido haga germinar las semillas y las uenas ideas; al viento de Levante que nos trae el sol, la vida, la alegría, las ilusiones; a la madre tierra que nos da cuanto sustenta el leve soplo de la vida; a ti, fuego, símbolo de nuestra juventud, de nuestra fe, de nuestro ideal, de todo lo impercedero, de todo lo inmortal; a todos yo os saludo..." Y se pierde por los bosques el galope del eco...

Luego, conferencia, juegos, poesías, canciones... escultismo. Y por encima de todo, el espíritu del hombre que ya es "símbolo, ejemplo y horizonte".

La canción de la noche señala que el fuego se apaga cuando ya el cielo es una hermosa cascada de luces. Y "El camarada", la canción

en honor al caído, vibra en los pechos como una oración más...

Y aún después, tres gritos sencillos, tres lágrimas del alma: "Por la memoria de Montalvo; ¡¡Hurraaa!! Por la memoria de Montalvo; ¡¡Hurraaa!! Por la memoria de Montalvo; ¡¡Hurraaa!!"

—Hermanos: El fuego inmemorial de Montalvo ha terminado. Dispersaos.

España, 24 de julio.

Sucesos

INDOCUMENTADO DETENIDO

Milicias de Sangonera la Verde han presentado en esta Comisaría a Manuel Durán Torre, detenido en dicho lugar por indocumentado.

Milicias del Palmar han presentado a José García Cruz, detenido en dicho pueblo por indocumentado.

PIERDE LA CARTERA

José Baeza Carmona denuncia el extravío de una cartera con documentos, desde Zaramona a la Puerta Nueva.

PIDEN TABACO EN UN ESTANCO Adolfo Carrión Belmonte denuncia que cuatro desconocidos se presentaron en su estanco del Plano de San Francisco y le obligaron a que les diera tabaco y papel de fumar por valor de siete pesetas con veinte céntimos, diciendo que iban mandados por el Frente Popular.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes: Manuel Denia Luján, de tres años de edad, de cuerpo extraño en las fosas nasales. Pronóstico leve.

—Rodrigo Menchón López, de veintiocho años, de herida por aplastamiento en la extremidad libre del dedo medio de la mano derecha. Leve.

—Pablo Torres Guerrero, de nueve años, de herida incisa en la región lumbar. Leve.

—Aquilino Conesa Pellicer, de dieciocho años, de contusión con desmenuamiento de la uña en el cuarto dedo del pie derecho. Leve.

—Bautista Martínez Hernández, de cincuenta y cinco años, de herida cortante en la pierna izquierda. Leve.

—Matilde Mateo Martínez, de treinta y seis años, de picadura de insecto en el brazo izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

—Antonio Ríos Matas, de treinta años, de herida contusa en la región superior izquierda, con síntomas de enajenación mental. Reservado. (Pasó al Manicomio).

—Pedro Moreno Fernández, de diecisiete años, de fractura del cubito y radio izquierdos. Reservado.

—Fuensanta Rodríguez Caballero, de seis años, de herida por aplastamiento en el dedo medio de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

—Juan Reina López, de dieciocho años, de erosión en el pie derecho. Leve.

—José Alefite Marín, de ocho años, de luxación en el hombro derecho. Reservado.

—José Abellán Hernández, de siete años, de herida contusa en la región parietal derecha. Leve, salvo complicaciones.

—Luis Pérez Caballero, de treinta años, de epilepsia. Reservado.

—Francisco García Sánchez, de treinta y dos años, de contusión en la cara dorsal del pie izquierdo. Leve.

—Tomás Ortellano Blesa, de siete años, de herida incisa en la cara dorsal del pie derecho. Leve.

—Mariano Muñoz Acosta, de doce años, de heridas incisas en el labio superior y región nasal. Leve.

—Antonio Morote Montiel, de diecisiete años, de herida contusa en el antebrazo derecho y erosión en el izquierdo. Leve.

—Cayetano Villar Carrasco, de doce años, de contusión en el borde externo del pie izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

—Antonio González Molina, de sesenta años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda. Leve.

—Jerónima Pastor Sánchez, de veintitrés años, de panadizo en el dedo anular izquierdo. Leve.

—Carmen García Soto, de treinta y cinco años, de herida contusa en la región interparietal. Leve, salvo complicaciones.

—Ascensión Jiménez Ortega, de treinta y dos años, de herida contusa en la región frontal y erosión en la región nasal. Leve.

—Dolores Campillo Contreras, de treinta y dos años, de herida por mordedura de rata en el dedo medio de la mano derecha. Reservado.

Letras de luto

Victima de una rápida enfermedad ha dejado de existir el que fué en vida nuestro buen amigo don Enrique Pérez Albaladejo, hermano de nuestros también amigos, don José, don Manuel y Juan Pérez Albaladejo.

Las grandes simpatías con que cuenta el finado y familiares en Murcia, han quedado patentizadas en las innumerables demostraciones de afecto de que son objeto con tan triste motivo.

Nosotros que profesamos verdadera amistad a los apenados familiares, nos sumamos a las manifestaciones de pesar que estos están recibiendo.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de San Juan, contra José Nicolás Nicolás, por tenencia de armas. Letrado, señor Martínez Bolari.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer: Terneras, 4; reses menores, 108; cerdos, 2; gallinas, 19; pavos, 1; pavillos, 6.



Apuntes sobre la historia y origen de las corridas de toros

Casi todos los escritores taurinos están conformes en que no es fácil ponerse de acuerdo para averiguar el origen de las corridas de toros, y aun cuando algunos se inclinan a creer que las importaron los romanos, y otros que fueron los árabes cuando conquistaron nuestro territorio, son los más los que sostienen que las implantaron los españoles; pues siendo este país en donde, por lo fértil de sus campos y abundantes aguas, se criaba el ganado bravo, aquí debió ser donde las corridas se iniciaron, arraigaron y progresaron.

El escritor don Isidro Gómez Quintana, que en lo que se refiere a lo que fueron las corridas de toros en la antigüedad es el que más datos aporta en su libro titulado "Apuntes históricos acerca de las corridas de toros", dice que "en la lucha sangrienta y sin tregua de ochocientos años que necesitó España para reconquistar su independencia, tanto árabes como cristianos no dejaban la lanza y la espada y daga del caballero. Cada bando, encerrado en el límite de sus conquistas, pasaba los ratos de ocio en juegos de agilidad, corriendo cañas y sortijas, y en los de fortaleza y valor como fiestas de toros y torneos. Así distraían su espíritu aquellos heroicos caballeros cuando los períodos de paz o treguas concertadas entre ellos no les permitían dedicarse a los duros y acerbos trabajos de la guerra, naciendo entre ellos la noble emulación por quien se distinguía más, llegando los caballeros cristianos de la nobleza a concebirse muy honrados en alancear y rejonear toros en presencia de sus reyes.

Los cirios romanos, hechos restaurar en Córdoba, Sevilla, Ronda, Murviedro, Tarragona y otras poblaciones, y de los que quedan vestigios bien claros, demuestran que en el siglo XI gozaban las fiestas de toros de gran aceptación, y pruebas son las que tuvieron lugar en Sevilla en 1021, cuando Abud-el-Hassam se erigió rey, negado obediencia al Califato de Córdoba; así como la celebrada en la villa de Madrid principal papel el caballero Rodrigo Díaz de Vivar, conocido luego por "el Cid", y que dió origen a las leyendas de la "Cruz de Puerta Cerrada", que para conocimiento de nuestros lectores, y por su interés, copiamos íntegro el documento histórico, que aunque se dice existe en la Biblioteca Nacional, no lo han podido facilitar:

"Cuando Madrid sólo era una villa insignificante, ocupada por los moros, tenía una población en extremo reducida, que se componía de 200 soldados, mandados por un alcaide, de un corto número de hebreos dedicados al comercio limitado de aquella época y de un escaso vecindario, casi todo compuesto de cazadores dedicados a exterminar los osos, lobos y jabalíes que poblaban las inmediaciones.

"En lo que hoy se llama Puerta del Sol, tenía su alcázar el alcaide, y cercano a él había una sólida muralla de construcción romana.

"Por la parte opuesta se limitaba la población al barrio conocido por la "Morería", compuesto de miserables casuchos, donde vivían los soldados y sus familias, y próximo estaba el barrio de los Judíos, el que se cerraba por la noche.

"Triste era de ordinario el aspecto de la villa, que despertaba de su letargo en las fiestas de "Mojud" (Mahoma) o cuando a su alcaide se le antojaba alancear toros en la plaza de las Armas, delante de su palacio.

"Una mañana—y seguimos copiando la leyenda—, el alcaide, llamado Aliménon, hizo llamar a su segundo, el moro Tabrez, a quien dijo: Como sabes, mañana llegará a Marerid (como se llamaba antes a Madrid), a bella Zaida, mi prometida, a la que pienso obsequiar cuanto pueda; así pues, dispón lo necesario para que durante tres días haya toros y fiestas." Lo que inmediatamente fué anunciado por las villas al son de añales y atabales.

"Legó la bella Zaida, acompañada de su padre y de algunas doncellas esclavas, destinadas a su servicio, y un escuadrón de soldados africanos. También llegaron multitud de damas y caballeros musulmanes de otras tierras para presenciar la fiesta.

"Legó el día señalado, estando la plaza llena, y Zaida, acompañada de sus doncellas, ocupó un mirador ricamente ataviado: los caballeros musulmanes que habían de tomar parte, presentáronse en el Circo montando briosos caballos y acompañados de esclavos que conducían las lanzas y caballos de reserva.

"Un esclavo abrió la poterna del Alcázar, y salió un toro negro que se colocó en el centro del Circo, y los caballeros se esforzaron en arrancarle la moña para ofrecérsela a Zaida, sin poderlo conseguir, por lo que el bravo Almonzor, provisto de férrea lanza, se dirigió al toro dispuesto a darle muerte, arremetiendo el toro contra él y derribándole en tierra, por lo que, todo avergonzado, fué retirado por sus criados en medio de los silbidos de la multitud.

"Dispuesto el alcaide Aliménon a bajar de su mirador para dar muerte al toro, visto el miedo que había y que nadie se atrevía a ello, cuando se vio llegar a escape a un soldado moro que, dirigiéndose a Aliménon, le dijo que a la Puerta de la Vega acababa de llegar "un caballero cristiano que pide permiso para alancear un toro", el que le fué concedido, y presentándose en el Circo pocos instantes después un gallardo

caballero, armado y montado brioso alanceó al llegar con su cel bajo el mirador que ocupaba Zaida, obligó a éste a que se dilatase para saludarla, yendo a colocarse delante del alcaide, alzando la visera de su casco, y así se vio que era muy joven; Zaida, en el gallardo marcebo una diestra mirada que no pasó desapercibida para el fiero y enamorado Aliménon.

"Dirigióse al toro el bravo caballero y clavando la punta de la lanza en el toro, le arrancó la visera, produciendo un estruendo enorme entre todo el público aplaudido el valor y agilidad del bravo cristiano, y no habían pasado muchos minutos, cuando el toro, de una certera lanzada, daba muerto.

"El caballero colocó entonces divisa en la punta de la lanza; cióselo, poniendo su caballo delante del mirador, a la bella Zaida, ésta las gracias con una amable insinuante sonrisa que puso de furor a Aliménon, quien se abalanzó a la plaza retando a singular combate al que creía desde aquel momento su rival.

"El joven vencedor volvió a a su caballo esperando con ansioso talante a Aliménon que no esperaba, apareciendo en el momento un magnífico caballo verde a aparecer el padre de Zaida, gritó desde el mirador:

"Aliménon, ¿faltas a las leyes de la hospitalidad, pues el cristiano de paz? ¡Ay de ti si alguna vez lo aconteciese, pues tu contrario es Cid!"

"Efectivamente, el caballero cristiano, que sólo confiando en el valor se había atrevido a entrar en Madrid, era el hijo de Laín Calvo, Jefe Supremo de Castilla, don Rodrigo Díaz de Vivar.

"Aliménon quedó suspeso ante la reconvencción del padre de su prometida, sin hacerle caso, hasta por segunda vez le gritó: "¡Ay de ti si no obedeces mi mandato, y si no obedeces no te verás honrado con la no de mi hija Zaida."

"Viendo el de Vivar que el desafío era imposible, saludó al anciano padre de Zaida y se retiró de la plaza próximo a llegar a la Puerta de Vega sintió un tropel de caballos que a todo escape se dirigían hacia el circo, gritando: "¡Muera 'el Cid'! ¡Muera el cristiano!" Y entonces don Rodrigo echó mano a una trompa de guerra, que pendiente de una correa llevaba al costado, y con un bido ronco y prolongado, y con un bido igual contestó a los pocos momentos a la trompa del "Cid" era el escuadrón de él que le quedado emboscado próximo a la villa por si acacia algo a su favor.

MODA PRACTICA

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecografado y 4 en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores:

6 vestidos de Sederías de Lyon.

10 sombreros de La Horra.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el Salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, núm. 5.

Madrid. Teléfono 15372

Suscripción a MODA PRACTICA:

UNA PESETA AL MES LOS DOS NUMEROS

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid, acompañado de una peseta si la suscripción es mensual para Madrid o de tres pesetas si es trimestral para provincias el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don que vive en suscribe a MODA PRACTICA por un mes o un trimestre. Firma,



Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes
Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

Servicio de Automóviles entre Murcia y Torreveja

A partir del día 10 de julio quedará establecido con carácter regular un servicio de ómnibus de Murcia a Torreveja, con sujeción al horario siguiente:
Salidas de Murcia: 8 de la mañana y 7 de la tarde.
Salidas de Torreveja: 7 de la mañana y 4 de la tarde.
Billete ordinario: 4 pesetas.
Billete especial de ida y vuelta, valedero de sábado a lunes, 6 pesetas.
Los domingos y días festivos se realizarán además servicios especiales a las 7 de la mañana y a las 2 de la tarde.
Precios de esta ida y vuelta: 5 pesetas en el coche de la mañana y 4 pesetas en el coche de la tarde.
Las horas de regreso de estas expediciones se anunciarán a la salida.
ADMINISTRACION.—En Murcia: Apóstoles, 11.—Teléfonos 1059 y 1401.
En Torreveja: Café de España.



ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pons, número 10; teléfono 2027, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antivenéreo. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio de Madrid y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrología y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrio. B. Consulta de diez a una.

Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de las clases prácticas de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venéreo. Sífilis.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a diez y cinco a siete.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes; teléfono 1037.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

“La Palmarense” LINEAS DE VIAJEROS

DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO
Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551.
Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 6,15 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 8,35 tarde.
Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429.
Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 7 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 7,50 tarde.
FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde.
LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE
DOMICILIO CENTRAL: Palmar. Calle Floridablanca. Teléfono 17.

Automóviles Murcia-Lorca

TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO
Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.
en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 146.
Enlace en Murcia con las líneas de automóviles de Valencia, Alicante, Orihuela, Cieza, Jumilla y Fortuna y con los trenes Correo y Rápido de Madrid-Cartagena. Enlace en Lorca con los autos para Almería, Aguilas y Vélez-Rubio y con el tren de Granada.

SALIDAS

De MURCIA, a las 8'00, 9'45, 14'30, 17'00 y 18'30.
De LORCA, a las 6'30, 8'30, 11'30, 15'00, y 18'30.

Lea usted “Heraldo de Madrid”

—Si no me has entendido me entenderás bien pronto.
—Pues sígo escuchando.
—No has pensado que el señor Ramírez no puede recobrar la libertad milagrosamente, y como es débil y su organización y sus fuerzas disminuyen con rapidez, morirá muy pronto?
—Es posible.
—Es seguro.
—En ese caso mi venganza...
—No podrá realizarse, ni tampoco tus deseos de cambiar de vida, de agitarte en un mundo donde puedas encontrar emociones distintas a cada momento, donde puedas entablar las luchas que satisficieran tus aspiraciones, que alimentarian tu fogosa imaginación.
—¿Y qué deduces de todo esto?
—Tu no puedes favorecer a don Carlos para que recobre la libertad, porque eso sí sería una verdadera traición.
—No lo haré.
—Necesitas, pues, un auxiliar; te conviene que otro haga lo que tú no puedes hacer, porque así te encontrarías abierto el camino que hoy tienes cerrado.
—Aunque otra persona haga eso, si está de acuerdo conmigo, si me obedeciera...
—También sería una traición; pero no se trata de que te obedezcan, ni siquiera que de acuerdo contigo estén, sino de que otra persona, por su propia conveniencia, haga lo que a ti también te conviene.
—¿Y esa persona eres tú?
—Sí.
—Pues sí se trata de lo que a ti pueda convenirte.
—Te confío un secreto y nada más.
—Es decir, que intentas favorecer la fuga de don Carlos.
—Ni más ni menos.
—¿Lagartija! — exclamó severamente Lola.
—Y te lo digo, porque sé que no has de delatarme.
—¿Qué conseguirías con eso?
—Lo mismo que tú, cambiar de vida. Con los dos últimos negocios he reunido algún dinero y ya no me resigno a pasar la existencia en estas soledades, y sin otro trato que el de gente tan soez como mis compañeros. Volveré a Madrid; seré un caballero muy honrado, y don Carlos me propondrá hasta cierto punto con su influencia, así como sus relaciones me proporcionarán ocasión para hacer algún buen negocio.
—Si crees que ese miserable, después que se haya salvado, ha de pagarte lealmente...
—No,—interrumpió Lagartija.—Te delatará.
—Eso haría si yo no adoptase las precauciones, y sobre este punto estoy completamente tranquilo.
—¿En qué consisten esas precauciones?
—Perdóname, bellísima Lola; pero ese es un secreto que a nadie puedo revelar, ni tampoco te interesa. Te advierto que don Carlos se salvará muy pronto, y por consiguiente tú puedes preparar el terreno para conseguir lo que deseas. Si eres torpe, te resignarás. Yo te haré un beneficio.
—Continuará.)

—Tenemos que hablar.
—Di lo que quieras.
—El asunto es grave, y si quieres disimular o fingir no nos entenderemos.
La joven fijó una mirada de extrañeza en el bandido.
—Este desplegó una leve sonrisa, diciendo con la mayor sencillez:
—Lola, tú no eres feliz; sufres mucho porque vives contrariada.
—Te equivocas.
—¡Bah!...
—Soy feliz, porque con el amor de Andrés...
—Está satisfecho tu corazón, ya lo sé.
—Entonces...
—Pero no está satisfecha tu imaginación, que necesita lo que no tiene; no están satisfechas tus aspiraciones, y te encuentras como el pez fuera del agua, es decir, que no estás en tu elemento. Esto no lo ha comprendido Andrés, no lo ha comprendido, por lo mismo que te ama demasiado, mientras te vea sonreír y el fuego de tus ojos lo abraza, se considerará dichoso y no pensará en otra cosa; pero yo soy más astuto que él y he hecho un estudio muy detenido del corazón humano, y particularmente del corazón de la mujer, y por consiguiente puedo leer en el fondo de tu alma con tanta facilidad, con tanta claridad como leo en un libro.
Lola no acertó a contestar.
—¿Por qué le decía cosas tan graves el bandido?
Y la mayor gravedad consistía en que no se equivocaba.
—Te sorprendes y casi te aturdes.
—dijo Lagartija después de algunos momentos.
—Sí, tus palabras me han sorprendido.
—No te pregunto si me equivoco, porque tengo la más completa seguridad de que acierto. Tú no has nacido para vivir en la dulce tranquilidad campestre y gozar contemplando las maravillas de la naturaleza, sino para agitarte en el bullicio vertiginoso de las grandes poblaciones, y para luchar, no brutalmente como lucha tu amante, sino con el espíritu, con el ingenio, buscando la satisfacción inmensa de esos triunfos que alcanza la mujer con su belleza y con su imaginación.
—¿Para qué quieres el oro en estas soledades? ¿Para qué te sirven las joyas que tu amante te regala? Mucho brillarán a la luz del sol; pero tú desearías que estas joyas reflejasen las blancas luces de gas de los teatros y las de las bujías que esclarecen los salones del gran mundo. Aquí todos te respetan, pero ¿qué halagos puede tener tu vanidad con los respetos de esa gente soez que ni siquiera puede entender tu lenguaje? Nadie nos oye... ¿Por qué no me responde con franqueza?
—Aunque Lola no se aturdira tan fácilmente, siguió guardando silencio, porque no sabía qué decir.
—Nunca imaginé que Lagartija le hablase de semejante asunto con aquella claridad.
El bandido no se equivocaba, y con unas cuantas frases había explicado perfectamente lo que sentía y lo que pensaba la joven.
—Aun debía sorprenderse más.

El Rey de los Bandidos

POR DON RAMÓN ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))
me hace suponer que este desdichado se embriagó, y por eso duerme profundamente. La ocasión no es oportuna, porque si está demasiado aturdido, no comprenderá bien lo que he de decirle. Volveré a otra hora, pues aunque me vean venir, no pueden sospechar lo que intento. El bandido contempló por algunos minutos a don Carlos.
Luego desplegó una sonrisa irónica y leve como todas las suyas.
—Si realizo este negocio—murmuró—haré mi fortuna.
—¿Qué se proponía?
Había trazado un plan como todos los suyos.
CAPITULO VIII
Trabajos de zapa
Eran las once de la mañana. Pericote habiaba tranquilamente con el cortijero.
Lola se paseaba por los alrededores del edificio.
Lagartija se le acercó, diciéndole:

Temperatura del día 28 de julio de 1936

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (37.8, 21.2, 12.28, 0.0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... 11-30
Administración ... 16-08
Redacción ... 18-24

Apartado de Correos, 54

CONTINUA LA ACCION TRIUNFAL DE LA AVIACION ADICTA

La columna leal del general Riquelme bate a los facciosos en el Guadarrama

Ha muerto en una finca de Toledo el diputado cedista Madariaga.—La columna de Cataluña derrota a una fracción del Ejército y a los "requetés"

ENTRE UNOS REBELDES ENCASTILLADOS EN UNA FINCA Se hallaba el diputado cedista Dimas Madariaga Que ha muerto

TOLEDO.—Comunican de Escalona, que los campesinos observaron movimientos que les infundieron sospechas, en una finca de aquel término, propiedad de un caracterizado derechista. Asaltaron la finca encontrando una tenaz resistencia en sus ocupantes, que hicieron contra los campesinos numerosos disparos, produciendo varias víctimas. Repelida la agresión, fueron detenidos varios elementos fascistas, a los que fueron ocupadas armas. A consecuencia del tiroteo resultó muerto el diputado cedista don Dimas de Madariaga, que había hecho objeto de continuos vejámenes a los campesinos toledanos, durante el dominio de la Ceda en España.

LOS SEDICIOSOS GRANADINOS Han perdido el apoyo de un regimiento de Infantería

MADRID.—Noticias llegadas de Granada, dan cuenta de que un regimiento de Infantería con que contaban los sediciosos, se ha negado a continuar prestándoles su apoyo y se ha retirado a su cuartel en espera de que Granada sea tomada rápidamente por las fuerzas leales al Gobierno de la República.

UNA NOTA DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO Los reiterados ofrecimientos de cooperación en defensa de la República

MADRID.—El partido nacional republicano ha hecho público lo siguiente:

"Primero. Que conocido en Madrid el levantamiento de Melilla a última hora de la tarde del viernes 17, el presidente de dicho partido, señor Sánchez Román, a la mañana siguiente solicitó audiencia de su excelencia el Presidente de la República, que habiéndole sido concedida para aquella misma tarde, fue utilizada por aquél para ofrecerse por sí y en nombre de su partido a la defensa de la República, representada por sus instituciones legítimas. Segundo. Que en la noche del mismo sábado y madrugada del domingo, el partido nacional republicano dió el concurso que se le pidiera para formar con tres ministros en el Gobierno que se había de constituir bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, de quien, por cierto, escucharon palabras muy satisfactorias a la abnegación patriótica y decisión republicana con que el partido nacional republicano se prestaba a la defensa del Régimen en circunstancias tan difíciles. Tercero. Que fracasada aquella solución política en la mañana del domingo, por motivos que no es la hora de examinar, pero que, desde luego, no provinieron del partido nacional republicano, su presidente, el señor Sánchez Román, y otros representantes autorizados del mismo partido, han renovado en días sucesivos, con tanta modestia como firmeza, el ofrecimiento de su concurso a la Presidencia de la República y a su Gobierno para las misiones concretas que pudieran serles encomendadas en defensa de la República. Cuarto. Y, por último, que siendo todos los anteriores hechos del dominio público, el partido nacional republicano ha considerado impropio hacer ninguna declaración que no sea la más expresiva de su conducta política, que ahora, como siempre, ha sido tan republicana como inalienable con cualquier movimiento subversivo que vaya dirigido contra el régimen, máxime cuando éste se produce con las características trágicas de cruenta guerra civil que el actual presenta, y por cuya inmediata terminación este partido hace sus votos más encendidos."

COMO PROCEDEN LOS REBELDES

Los soldados que se niegan a secundarles son fusilados

LOS INSURRECTOS CARECEN DE VIVERES

MADRID.—Un periódico publica una conversación que ha sostenido con un soldado que ha conseguido huir de las filas rebeldes. Dice así: "El viernes, poco antes de las dos de la tarde, nos hicieron formar en el patio del cuartel. Mandaba las fuerzas un comandante del segundo batallón, Juan Toribio, que arengó a las fuerzas, diciendo que iban a salvar a España y que estaba venido el Gobierno. A las dos de la tarde salieron con dirección al Alto de León, donde llegaron en el amanecer del sábado. "Algunos" dice el intrépido muchacho—fueron fusilados en el momento de salir, por negarse a cumplir las órdenes del comandante. Pronto entramos en acción. Nos hacían ir en vanguardia a los 600 que formábamos parte del regimiento, y al menor movimiento sospechoso ametrallaban a los que querían escapar. Yo soy de Madrid, pero resido en Los Molinos, y esto me permitió orientarme y buscar el momento propicio para escapar. Me puse en contacto con algunos compañeros que no estaban conformes en luchar contra el pueblo y contra el régimen. El domingo por la mañana nos hicieron volver de nuevo a la línea de combate. Yo recuerdo que atacaron las fuerzas adictas a la

La lucha en la sierra del Guadarrama

MADRID.—Las últimas noticias que esta tarde se tienen de la lucha en la sierra de Guadarrama, dicen que la Aviación continúa su acción eficazísima, habiendo despejado a los rebeldes, con numerosas bajas, de las posiciones ventajosas que habían conquistado.

Varios jefes de Carabineros al mando de las milicias populares

Se han nombrado nuevos jueces especiales que entiendan en los sucesos de Barcelona

LLEGADA DE MILICIANOS DE MORON

MALAGA.—Ha llegado a esta capital el alcalde de Morón don José García Freyre, a quien acompaña una numerosa columna de obreros perfectamente armados, para engrosar las milicias que se forman en Málaga para el asedio de Sevilla.

Las tropas leales y milicias gubernamentales se han apoderado del pueblo de San Roque, poniendo en fuga a los facciosos. Así, los pueblos de Algeciras y San Roque se encuentran ya dominados absolutamente por los elementos adictos al régimen.

Varios jefes de Carabineros se encuentran al mando de las milicias populares, que combaten con gran arrojo y bravura, por lo que el gobernador ha mostrado su entusiasmo y su asombro.

DETENCION DE UN AGENTE FASCISTA

MALAGA.—En el pueblo de Frias ha sido detenido Martín Aguilera, que ha resultado ser un agente de enlace de los elementos fascistas en esta provincia.

CONFUSION ENTRE LOS REGULARES LLEVADOS A ALGECIRAS

MALAGA.—Se tiene conocimiento de que un gran confusión reina entre las fuerzas de Regulares transportadas a la Península por los sublevados, y que se encuentran en las inmediaciones de Algeciras.

Han afirmado que para traerlos de África se les engañó, diciéndoles que iban a combatir contra gitanos.

EL "ALSEDO" REPARA AVERIAS

MALAGA.—Ha fundado en este puerto el destructor "Alsedo", para reparar ligeras averías.

En las costas de Melilla fué atacado por dos aviones de los rebeldes, a los que derribó con sus ciertos disparos de artillería.

INCAUTACION DE OBRAS DE ARTE

BARCELONA.—Por el Consejo de Gobierno de la Generalidad se ha adoptado el acuerdo de incautarse de la colección de pinturas que posee el ex ministro don Francisco Cambó.

Todas estas obras de arte pasarán al Museo de Arte Catalán.

LA COMISION DE ESPECTACULOS

BARCELONA.—Al objeto de que el funcionamiento de los espectáculos

LA ORGANIZACION DE LAS MILICIAS

Las que luchan en el Guadarrama están perfectamente pertrechadas

Todas obedecen las órdenes de un jefe

MADRID.—La lucha en el Guadarrama durante el día de hoy no ha tenido ninguna novedad digna de ser tenida en cuenta. Hasta el momento el avance ha sido continuo y no se ha cruzado ni un solo tiro. Es preciso hacer constar como cosa sobresaliente, el que las milicias están perfectamente organizadas y poseen armas que hacen que vayan a la lucha con mayores seguridades y ardor.

Tres tanques se situaron estratégicamente en las avanzadillas y consiguieron obtener una buena victoria sobre los rebeldes.

Se ha hecho notar el que los milicianos, dándose cuenta de su obligación, cumplen a la perfección las órdenes dadas por el jefe de sección, que a su vez las recibe de la fuerza militar que va con ellos a la lucha.

LA ZONA DE GUERRA EN EL GUADARRAMA

Para circular por ella será preciso un salvoconducto del general Riquelme

MADRID.—El general Riquelme, jefe de las fuerzas leales que operan en el Guadarrama, ha declarado la zona de guerra en dicha sierra.

Para circular por dicha zona se hace necesario estar en posesión de un salvoconducto expedido por el citado general.

Conversando con un periodista el general Riquelme se ha mostrado complacido del alto espíritu combativo que anima a las fuerzas leales a su mando, especialmente de las milicias ciudadanas.

EL ULTIMO FOCO FASCISTA EN ALBACETE

Ha sido abatido por cien milicianos, en Yeste

El secretario de la Casa del Pueblo de Murcia, don Anselmo Fort, nos transmite telegráficamente desde Yeste lo siguiente: "Coronadas las cimas de Yeste, hemos batido definitivamente el foco fascista albaceteño, con cien milicianos a nuestras órdenes. Bandera roja y tricolor ondean en los edificios públicos. Salud y República popular revolucionaria."

los públicos no sufran ningún entorpecimiento, el Gobierno de la Generalidad ha tomado el acuerdo de nombrar una Comisión que se denominará de espectáculos. Será presidida por don José Carner Riestra.

NOMBRAMIENTO DE JUECES ESPECIALES

BARCELONA.—El juez especial que entiende en los sucesos ocurridos en esta ciudad, ha comunicado a los periodistas que con objeto de facilitar su labor han sido nombrados como ayudantes suyos otros cuatro jefes. Estos esta tarde han girado una visita al vapor Uruguay.

EL "ALMIRANTE CERVANTES" EN BARCELONA

BARCELONA.—En este puerto ha atracado el "Almirante Cervantes". El comandante del buque ha cumplimentado al presidente de la Generalidad señor Company.

PRISIONEROS DE LOS REBELDES

BARCELONA.—Se sabe que los rebeldes que acudieron en Zaragoza al ex general Cabanellas, tienen detenidos al subsecretario de Trabajo, señor Casanellas, al capitán Menéndez y a otras personalidades, todos los cuales se disponían a marchar a Madrid el pasado día 18.

EN PUERTOLLANO SE ENTRA AL TRABAJO

PUERTOLLANO.—El alcalde, de acuerdo con el Comité de enlace nombrado, ha tomado el acuerdo de indicar a todos los obreros la conveniencia de que se reintegren al trabajo lo antes posible, con la excepción de aquellos que estén destacados por sus respectivos partidos políticos.

La vigilancia en la ciudad es realizada por milicianos, que se sitúan en la entrada y la salida de ésta.

Por lo demás el aspecto de la población es de normalidad absoluta.

DETENCIONES EN VALDEPEÑAS

CIUDAD REAL.—Ha quedado ultimada la formación de un batallón de milicianos.

Noticias de Valdepeñas dan cuenta de haber sido detenidos en aquella población ocho hombres y una mujer, que ocupaban un coche en el que han sido halladas gran cantidad de armas y municiones.

Por esta estación de ferrocarril ha pasado una máquina remolcando a dos unidades, en que son transportados

portados en calidad de prisioneros varios jefes y oficiales. Continúa engrosando la suscripción abierta pro víctimas de los sucesos, y que asciende ya a la cantidad de 14.800 pesetas.

OFRECIEMIENTOS DE UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID.—Comunican de Asturias que el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Díaz Carmona, se ha ofrecido al Gobierno para asumir el mando de las columnas leales.

La ciudad de Oviedo se encuentra sitiada totalmente por las fuerzas adictas a la República, integradas en su mayor parte por mineros asturianos, y se espera de un momento a otro la rendición.

EL TESORO EPISCOPAL DE SIGÜENZA ES RESPEZADO

SIGÜENZA.—Cinco milicianos practicaron un registro en el Palacio Episcopal.

Fueron hallados objetos de oro y plata y valores importantes un millón doscientas mil pesetas.

Todo lo encontrado en el Palacio Episcopal ha sido depositado en la sucursal del Banco de España de la capital.

EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS MILICIANOS

En Madrid serán repartidas treinta mil raciones de comestibles

MADRID.—La Casa del Pueblo ha hecho pública una nota en la que se dice que van a ser distribuidas entre las familias de los milicianos treinta mil raciones de comestibles.

Se citan en la nota, los lugares donde podrán ser recogidos los vales correspondientes.

ACUERDOS DE LA CAMARA DE COMERCIO

Contribuye a la suscripción pro víctimas con cincuenta mil pesetas

MADRID.—En la sesión de la Cámara de Comercio se acordó reiterar al Gobierno la leal adhesión de este organismo al régimen republicano.

También se acordó contribuir con cincuenta mil pesetas a la suscripción pro víctimas del movimiento militar.

Será solicitado del ministro de Industria y Comercio, que se prorrogue la moratoria concedida, así como también la prórroga de los plazos sobre impuestos del segundo semestre.

Se prohíbe la utilización de vales

MADRID.—Ha sido hecha pública una disposición del Gobierno, en la que se dice que habiendo sido adoptadas medidas para garantizar la provisión de productos alimenticios y demás necesarios para la vida en las circunstancias actuales, queda prohibido a los diversos ateneos y organizaciones obreras la utilización de vales para adquirir productos en los establecimientos mercantiles.

LA REORGANIZACION DE LOS CUADROS MILITARES

Las papeletas serán entregadas en el ministerio de la Guerra

MADRID.—En la verja del ministerio de la Guerra han sido colocados carteles indicadores de que allí deben ser entregadas las papeletas por las que se ofrecen al Gobierno los jefes y oficiales en situación de retirados.

Son ya numerosas las papeletas presentadas a este objeto.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA Don Fernando de los Rios, por decisión del Gobierno, ha quedado en París

MADRID.—En el ministerio de Marina facilitaron una nota en la que se dice que el ex ministro don Fernando de los Rios, que al estallar la sublevación militar se hallaba en Ginebra, se apresuró a emprender su regreso a España; pero requerido a ello por el Gobierno de la República hubo de detenerse en París para llevar a cabo una muy importante misión.

Ayer llegó a París el nuevo embajador de España en Francia, don Alvaro de Albornoz; pero, no obstante hallarse ya cubierta la Embajada, el señor De los Rios, obediendo a indicaciones del Gobierno español, continuará en París circunstancialmente.

PLAZAS RECONQUISTADAS

El pueblo de San Roque recuperado por las fuerzas de Asalto

MADRID.—Se recibe una comunicación dando cuenta de que el pueblo de San Roque ha sido recuperado por las fuerzas de Asalto al mando del cabo señor Navas, que se distinguió de manera considerable durante la lucha.

El mencionado cabo ha anunciado que si encuentra ayuda en la Aviación, conseguirá recuperar la plaza de La Línea.

PROMETEN APODERARSE DE LA LINEA

MADRID.—Se recibe una comunicación dando cuenta de que el pueblo de San Roque ha sido recuperado por las fuerzas de Asalto al mando del cabo señor Navas, que se distinguió de manera considerable durante la lucha.

DE LA REGION AUTONOMA

La columna enviada a Zaragoza disuelve en su avance a un nutrido grupo de soldados y requetés

que han dado por resultado el encuentro de bastantes armas. Por este motivo han sido practicadas varias detenciones, entre las que se cuentan las del dueño y tres hijos de los Almacenes Falan.

AL "URUGUAY"

BARCELONA.—Ayer fueron practicadas detenciones de significada extremidad de derechas, los cuales pasaron en calidad de prisioneros al vapor "Uruguay", anclado en este puerto.

UN DETENIDO POR ERROR

BARCELONA.—Por error fué detenido en un pueblo de Gerona el subdirector del diario madrileño "La Voz".

Trasladado que fué a Barcelona se le puso en libertad inmediatamente.

DECLARAN LOS GENERALES DETENIDOS

BARCELONA.—Continúa su actuación el Juzgado especial que entiende en el movimiento subversivo. Ayer prestaron declaración los generales Godey y Prunet, los que se confesaron jefes del movimiento en Barcelona.

También declararon los generales Jiménez Aranda y Gorbizu.

NO ES CIERTO

Que Benavente haya sido detenido

MADRID.—Se ha desmentido la noticia de que ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente haya sido detenido.

En los momentos de iniciarse el movimiento el autor de "La Marquerita" se encontraba en Barcelona y solicitó un salvoconducto para dirigirse a la región valenciana.

SE TRABAJA EN TODO LEVANTADO

Así lo comunica a Madrid la Junta delegada del Gobierno

MADRID.—A la una cuarenta y cinco de la tarde, ha sido recibida un telegrama del señor presidente de la Junta Delegada del Gobierno en Valencia, en la que éste comunica, que según se desprende de un telegrama del delegado del Trabajo de Murcia, tanto en esta ciudad como en su provincia, se trabaja normalmente.

Lo mismo ocurre en las demás provincias afectas a la mencionada Junta de Gobierno, así como en el resto de España que se han mantenido fieles al Gobierno de la República.